

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rda, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## EL ABASTECIMIENTO NACIONAL DE TRIGOS

Me decía anteaer Francisco de Cossío, con bastante razón, y la perspicacia que corresponde a un gran periodista, que no era posible tratar ahora más temas que los guerreros. La guerra, naturalmente, absorbe la atención, las inteligencias y las actividades de todos los buenos españoles.

Pero hay, no obstante, asuntos que sin ser específicamente bélicos, tienen una gran relación con las resistencias que es preciso aportar para hacer la guerra.

Transcurridos muy pocos días, la revista «La Industria Harinera Castellana», órgano oficial de la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla y Centro de España, publicará su tradicional estadística referida a la cosecha cerealista de este año. Me place mucho que EL ADELANTO sea el primer periódico nacional que dé la cifra que representa, aproximadamente, el volumen de trigo recolectado en la cosecha actual. Es de 23.069.027 quintales métricos, notablemente inferior, casi en un 10 por 100, comparado con lo recolectado el año 1935.

La del año en curso es, francamente, una cosecha mala.

La cifra asignada por la citada revista ha coincidido con criterios oficiales, muy autorizados, expuestos con motivo de una Asamblea celebrada hace pocos días en Valladolid y a la que concurrieron labradores, fabricantes de harinas y comerciantes de granos.

Con esa realidad lamentable de la cosecha triguera mala, yo me propongo en este comentario llevar a todos una nota de optimismo.

Se estima que las exigencias del consumo y siembra nacionales son de unos 40 millones de quintales métricos, en números redondos.

Lo recolectado asciende a 23 millones que, con un sobrante de cosechas anteriores de unos 5.000.000 de quintales, suman 28 millones de quintales métricos. Es evidente que tenemos un déficit de unos 12 millones que parece ha de ser preciso exportar. El valor de ese trigo, si hubiera que traerlo del extranjero, monta una cifra de millones de pesetas que supondría mucho en nuestra economía y en nuestra balanza comercial.

La guerra, y sus consecuencias inmediatas, han de imponer restricciones y sacrificios a todos. Hay un empeño supremo: el de salvar a España en todos los aspectos de su vida. Y esto no se logra sino a fuerza de abnegaciones.

Y en relación con ese posible déficit triguero vamos a exponer algunas consideraciones, por si alguien las considerase aceptables.

El consumo tendrá un descenso apreciable y doloroso con motivo de las víctimas que la guerra haya causado hasta que termine.

También se podría apelar a un «forzado rendimiento en las harinas», es decir, a que las llamadas panaderas tuvieran un mayor coeficiente de productos secundarios.

Resultaría de ello un pan más moreno, pero no menos nutritivo ni menos saludable. Recordemos las recomendaciones que se hacen del pan integral. Por tal manera aumentarían considerablemente las disponibilidades de harinas panaderas.

Claro es que, como corolario, ecocertería una disminución equivalente en los piensos molidos y habría que estudiar los modos de sustituirlos en aquellos menesteres que resultasen indispensables.

Y aún cabe, a mi juicio, otro recurso. Las provincias de Murcia y de Levante han de ser pronto recuperadas por España. En ellas, y en determinadas zonas de las de Andalucía, podrían ser sembrados en Febrero o a principios de Marzo trigos de las especies llamadas de ciclo corto o «tremesinos». A principios de Junio, si el tiempo era favorable para que su maduración recibiera las calorías necesarias, podrían estar en condiciones de ser aprovechados. El problema puede ser estudiado en forma por nuestros técnicos.

Y si se considera preciso, también se puede imponer la restricción en el consumo del pan por un tiempo determinado. Creemos que se puede lograr, con buen cálculo y medidas acertadas, restringir considerablemente la posibilidad de las importaciones de trigos. Porque es de alto interés nacional reducir las al mínimo y estudiar, con el mayor detenimiento, si se puede llegar a su anulación. Nunca más necesario que este año. Lo demandan altas necesidades de la Patria.

Y, desde luego, a pesar de la mala cosecha triguera, la más corta que se conoce en el transcurso de muchos años, hay que tener la confianza de que sabiendo administrar lo recolectado y el sobrante de otras cosechas, los españoles tenemos pan para casi todo el año agrícola.

PALACIO

### “El Adelanto”

EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## Guardia Cívica Salmantina

El servicio correspondiente al día de hoy, jueves, 10 de Septiembre, lo prestará la cuarta Compañía.



Los niños del Colegio de San José, que han formado un tercio con el nombre de «Los Cruzados», desfilan por la Plaza Mayor (Foto Almaraz)

## DOS ACLARACIONES

En la reseña de los actos patrióticos celebrados el lunes último, y entre las personalidades que asistieron a ellos, sufrimos el involuntario olvido de consignar la representación del Cuerpo de Correos. Esta estaba compuesta por don José M. Curto Sánchez, administrador principal; don Mariano Gómez, inspector militar; don Jacinto Juanes, interventor; y don Florentino Alvarez, inspector provincial.

Queda con estas líneas subsanada la omisión.

También por olvido involuntario dejamos de consignar que a la fiesta de la bandera asistieron las maestras de la escuela graduada de párvulos de las Carmelitas doña Eladia Clemente Bernal, directora; doña Sara Iglesias Pollo, doña Amparo Martín Alonso y la señorita Manuela Mulas, maestras de sección de referida escuela.

## CLASES PASIVAS

Retirados extraordinarios

Se interesa del retirado extraordinario don Fulgencio Martín Martín pase por el Negociado de Clases Pasivas de la Intervención de Hacienda para un asunto que le interesa.

## QUISICOSAS

Según las noticias VERDAD, de la prensa, no las de esa Radio fantasma o pamema que en contar infundios es ama y es dueña, y que para imbeciles parece dispuesta, no se pasa día, aún horas, dijera, sin que los soldados de la España Nueva, den fé de su empuje conquistando tierras que aún cuando son patrias, no lo parecieran por como las tratan las hordas sangrientas de esos moscovitas, que a no ser la guerra, fueran de sainete, por su trascendencia, Badajoz tomaron, y luego Oropesa, y en victoria enorme después Talavera que de los madriles les pone a las puertas.

Irán por el Norte, y en cercana fecha otras poblaciones de importancia inmensa, dan a los soldados, no a esa parentela de los Stalines de Cava y Peñuelas, el supremo triunfo para dicha nuestra, que sino a estas horas, vistas las faenas tan humanitarias de esos de la «checa», nuestros higadillos y nuestras seseras, iban a venderse como gallinejas Y al ver que en los varios sectores en guerra, si acá se les zurra, allá se les brea, sin que en sitio alguno levanten cabeza, uno piensa y dice imitando aquella frase de las «Rimas» que usted ya recuerda; desde sur a norte, de Oviedo a Palencia. ¡Rediez qué palizas los rojos se llevan y que pronto todos de Madrid abuecan! Qué solos, solitos los rojos se quedan.

## Disposiciones oficiales

### Se confirma a don Miguel de Unamuno en el cargo de Rector vitalicio de la Universidad de Salamanca

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publica el siguiente decreto de la Junta de Defensa Nacional de España:

«Ostenta la personalidad de don Miguel de Unamuno en el campo docente, como en otras manifestaciones de la cultura, bien acusados relieves que le otorgan destacada notoriedad. De otro lado, la cruzada emprendida por España—pueblo y Ejército—para librar a la civilización de Occidente del secuestro en que, gentes incomprensivas de su excelencia, la retenían, ha merecido de tan ilustre prócer del saber la adhesión fervorosa y el apoyo entusiasta que de intelecto y espíritu tales cabía esperar.

A circunstancias tan preclaras y a tan relevantes hechos, cúspide feliz de una vida ascendente, sin rellanos ni altos en su declive, y que antes de ahora movió a homenaje a quienes el poder público representaban, no ha de corresponder la Junta de Defensa Nacional con desdén ni siquiera con olvido o indiferencia; antes al contrario, a fuer de directora del gran movimiento nacional, siente el deber de hacerse eco de unas y otros, de destacarlos ante propios y ajenos y de honrarlos cual requiere la Justicia. Más aún cuando los verdugos de aquella civilización, cuyas huestes libertadoras han visto reforzado el entusiasmo en su afán santo con el hábito patriótico del pecho, siempre sincero, del maestro de Salamanca, acusan el matiz dominante de su empresa con la pretensión de derrocar, a golpe de pluma, lo que aquél solamente le fué reconocido por los hombres, ya que no por ellos, sino por Dios, otorgado.

Por tanto, como presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con ésta, vengo en decretar:

Artículo único. Se confirma a don Miguel de Unamuno en los cargos de rector vitalicio de la Universidad de Salamanca y titular de la cátedra de su nombre en el mismo centro, con cuantas

prerrogativas y atribuciones se le confirieron en el decreto de 30 de Septiembre de 1934.

Dado en Burgos a 1 de Septiembre de 1936.—Miguel Caballero.

### Don Moisés Fernández, delegado de Hacienda de Zamora

La Junta de Defensa Nacional ha venido a reparar una manifiesta arbitrariedad e injusticia realizada por el Gobierno del Frente popular con este probo y competente funcionario de la Administración pública.

Don Moisés Fernández García desempeñaba la Delegación de Hacienda de Zamora con la escrupulosidad y el acierto que son las características de todo funcionario honrado y competente. Pues bien; sin circunstancia alguna en qué justificar el atropello, el señor Fernández García fué depuesto de la Delegación y adscrito a la Delegación de Salamanca.

Hace unos días, esta injusticia se subsanó, y fué nuevamente designado para aquella jefatura nuestro querido amigo el señor Fernández García.

Le felicitamos y ampliamos esta felicitación a la ciudad de Zamora y a toda la provincia.

## PAGOS DE HACIENDA

Se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

- Don Nicolás Hernández, 184,91 pesetas; don Baldomero Delgado, 242,08; don Lorenzo Martín, 395,31; don Dionisio Sanjuán, 60,53; don Constantino Francia, 643,40; don José Santolino, 968,28; don Manuel Moreno, 112,83; don Francisco Manuel Hernández, 137,10; don Jesús Madrid, 354,10; don Pablo Bernal, 233,36; don Luciano Manzano, 88,36; don Antonio Rodríguez, 161,22; Conservador de la Casa de Comunicaciones, 756,04, y don osé González Prieto, 1.100 pesetas.

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE PAGINAS.



Los moros, valerosos e infantiles, son unos admirables camareros, especializados en servir el té



La Guardia Cívica desfilando durante la fiesta patriótica del lunes último (Foto Almaraz)

## SUCESOS LOCALES

### NISA HERIDA POR UN AUTOMOVIL

En la Plaza del Ejército, un automóvil de viajeros, alcanzó a la niña de diez años, Aurora Salamanca, domiciliada en la calle de Cervantes, número 16, a la que ocasionó erosiones en el brazo izquierdo, de las que fué asistida en la Casa de Socorro, por el médico de guardia, don César H. Anciones, auxiliado por el practicante don Benito Polo.

### ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando estaba trabajando el obrero Abundio Torres, de diez y seis años, que vive en la calle

de Sagunto, número 1, se produjo una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

## Legionarios de España

En nuestra redacción nos ha visitado un piquete de Legionarios de España, al mando del vocal de la Junta Suprema, don Pedro J. Jiménez, llegados de Valladolid, que han estado unas horas en Salamanca y que marchan encantados de las atenciones recibidas.

Al saludo de estos Legionarios de España correspondemos muy complacidamente.

















# El Adelanto en la Provincia

## En Miranda del Castañar

En esta villa, que fué una de las muchas que manifestaron energía protesta contra aquella disposición que mandaba retirar los Crucifijos de los Centros de Primera enseñanza, no podía menos de ser una de las primeras en cumplir lo acordado por el digno y joven alcalde don Félix Sánchez Robles, el que tantas pruebas ha dado de sus creencias religiosas, su despejo y serenidad puestas al servicio del bien de todos los habitantes, por lo cual, y en general, es muy felicitado.

Todo fué júbilo y alegría en la mañana del día primero de Septiembre, fecha que quedará para siempre en todos los corazones buenos y honrados, de los muchos que abrigan los pechos de estos vecinos, católicos por excelencia, que viven al amparo de una imagen: La Virgen de la Cuesta, que extiende su manto desde la cúspide de su trono.

A las ocho se llena de fieles la iglesia de San Ginés y Santiago, donde se halla tan preciada imagen. Se oye la misa, que oficia nuestro más amado párroco.

Seguidamente se forma una grandiosa manifestación. En primer lugar, forman en ella las niñas y niños, cantando el himno fascista, con bandera roja y gualda, que lleva el joven y aventajado estudiante Delfín García Sánchez, hijo de los significados fascistas don Delfín García y doña Florencia Sánchez, dirigidos por sus profesores; le siguen las autoridades, Acción Popular y párroco, dando vivas a España católica y Ejército, siguiendo la comitiva por las calles del Hospital, Eloy Bullón, plaza de San Ginés, hasta la antigua plaza de Armas, donde se hallan situadas las escuelas, y donde fueron colocados los Crucifijos.

Y por último, el virtuoso y celoso párroco, don Pedro Horce, hace resaltar, en párrafos muy brillantes, la emoción y sentimiento de alegría que produce el ver otra vez colocada en su puesto (de donde nunca debió retirarse) la imagen bendita del Divino Redentor, que una disposición en mal hora dada hizo retirar de los recintos escolares, contra la voluntad de la mayoría de sus habitantes.

Terminó dando un viva a España y al Ejército salvador, siendo contestados con el mayor entusiasmo.

Al oscurecer de dicho día, y al regreso del campo donde los chicos aprenden la instrucción en número de quinientos, llegaron formados a la referida plaza, y al frente de los mismos el señor alcalde, párroco, el distinguido y culto maestro don Fabián Payán y los respectivos maestros y maestras encargados de cada sección, y como auxiliares el secretario del Ayuntamiento, don Isidoro Cabezas, don Delfín García, don Manuel Coca, juez suplente, y don Pedro Hernández.

Seguidamente desfilaron los chicos y saludaron la bandera, como así también todos los hombres y mujeres, siendo la primera en saludarla la doña Petra Martín Hernández de Sánchez Coca, doña Juana Hernández de Martín Payán, con su bella hija Concha; doña Ignacia Gómez de González Tapia, doña Florencia Sánchez de García, doña Josefa Coca de Tapia Rebollo, doña Jerónima Hernández de Sánchez Jiménez y otras muchas que sería interminable enumerar.

### UN VALIENTE

Según noticias de Guadarrama se halla extraordinariamente llamando la atención de los jefes y oficiales el soldado voluntario don Perfecto Sánchez Martín, del segundo Batallón, de ametralladoras, del Regimiento de Infantería La Victoria, por cuyos actos de heroísmo fué felicitado por su comandante, ascendido a cabo y puesto en la relación de distinguidos. Tanto a sus padres, don Juan Francisco Sánchez Coca, doña Petra Martín Hernández, y hermano, don Ubaldo, muy de veras damos la más entusiasta enhorabuena.

### LLEGADA DE VOLUNTARIOS

El domingo pasado, a las seis de la tarde, llegaron en automóvil, acompañados del señor alcalde, los voluntarios de Acción Popular don Gabriel Sánchez Martín, el que ya se distinguió

en Navalperal con la columna del comandante Doval, y don Simón Hernández Coca, hijos del referido Sánchez Coca, y don Felipe Hernández Rebollo, respectivamente, y sobrino el segundo del bondadoso banquero don Julián Coca Gascón.

Acto seguido merendaron a estilo de la sierra y con la esplendidez acostumbrada en el restaurante de la Petronila, asistiendo a dicho acto el señor alcalde y juez municipal, señor Sánchez Robles; el médico, don Juan Hernández, maestros de Instrucción pública, don Fabián Payán, don Jesús Sánchez, don Eloy Navarro de Valero, don Pedro Lucas, don José Coca Coca, don Ricardo Hernández, don José y Felipe Hernández, don Ubaldo y Juan Francisco, familiares de los agasajados.

A las nueve de la noche partieron para Salamanca, siendo despedidos por casi todo el vecindario, dando vivas a España, Acción Popular y Ejército.

¡Arriba España!

### EL CORRESPONSAL

## En Sanflices de los Gallegos

¡Mañana luminosa del primero de Septiembre! Mañana de emociones, en que un hábito de amor inundaba los corazones de los laboriosos y honrados habitantes de este simpático pueblo de Sanflices de los Gallegos, en el que, como en tantos otros de España, rebasando el límite de las más halagüeñas predicciones, tuvo lugar una solemne festividad, llena de efusión y patriotismo, que es al mismo tiempo religiosidad y civismo, para bendecir la gloriosa enseña nacional, destinada a las escuelas de esta villa y entronizar en ellas el Santo Crucifijo.

A las ocho de la mañana se celebró misa solemne, a la que concurrieron las autoridades locales, funcionarios y pueblo en masa. Oída que fué la santa misa, oficiada por el señor cura párroco, se procedió por éste a la bendición de las banderas, recitando a continuación, de un modo magistral, una hermosa poesía patriótica el aventajado estudiante Paco Vieira, hermano del infortunado joven Antonio Vieira, cabo del Regimiento de La Victoria, que murió heroicamente por la Patria en la toma del Alto del León.

A continuación se organizó una nutrida manifestación, presidida por las autoridades civiles y militares, funcionarios, pueblo en masa y niños y niñas, con sus maestros, cantando himnos patrióticos, que se dirigió recorriendo las principales calles, a las Escuelas, donde fué entronizado el Crucifijo e izada la gloriosa enseña de la Patria.

Después de esta ceremonia el señor cura párroco pronunció un elocuente discurso, lleno de fervor patriótico y religioso, que el público premió con un aplauso entusiasta.

Seguidamente se dirigió a la muchedumbre allí congregada el ilustrísimo señor don Guillermo Toribio, doctor de la Catedral de Jaca, en tonos de encendido patriotismo, y con tal elocuencia y brillantez, que al final el público, entusiasmado, prorrumpió en vivas a España, al glorioso Ejército salvador y a Cristo Rey.

También hizo uso de la palabra el culto maestro de la localidad, don Manuel Ratero, que expuso la significación y alcance del acto que se celebraba, mereciendo igualmente los nutridos y entusiastas aplausos que se le tributaron.

Muy bien por estos señores, autoridades y todo el pueblo, que de modo tan entusiasta han puesto de manifiesto su patriotismo y sus sentimientos religiosos. Y quiera Dios se termine pronto esta lucha fratricida con el aniquilamiento y destrucción de esas hordas, que pretendían acabar con todo lo bueno, artístico y tradicional que hay en nuestra Patria para implantar en ella el régimen más tirano que vieron los siglos.

Y no quiero terminar estas líneas sin dedicar un piadoso recuerdo a los heroicos hijos de este pueblo, don Antonio Toribio de Dios, comandante del Regimiento de La Victoria; Antonio Vieira y Luciano Manzanera, cabo y soldado, respectivamente, del citado Regimiento, que die-

ron su vida por España en el Alto del León, luchando bravamente contra los enemigos de la Religión e hijos espúreos de nuestra amada Patria.

### EL CORRESPONSAL

## En Pedrosillo de Alba

La alegría que viene desbordándose a través del territorio nacional, se ha manifestado desde los primeros momentos en este pueblo, sintiéndola e exteriorizándola con gran ilusión, y que ha venido a culminar y a completarse los días 30 y 31 del pasado mes de Agosto, como lo demuestran los hechos que se han realizado y que a continuación describo:

El día 30, y como a las cuatro de la tarde, se organizó una imponente manifestación, compuesta por la Guardia cívica de la localidad, juventud de Acción Popular y todo el vecindario en masa, que llevando a la cabeza la gloriosa bandera bicolor encaminó al agregado de este pueblo, denominado Turra de Alba, con el fin de llevar a efecto la reposición del Crucifijo en la escuela del mismo.

A la entrada de dicho pueblo esperaban, llenos de alegría y regocijo, los niños, acompañados del culto y competente maestro don Lorenzo Rogado, portadores de sendas banderas, hecho que demuestra el acentuado patriotismo de dicho señor maestro; asimismo se hallaban esperando los señores que forman la Guardia cívica de dicho pueblo y demás vecindario en general.

En todos los pechos palpaba con loco entusiasmo el corazón de estas gentes, manifestación de una grande satisfacción al ver coronados sus anhelantes deseos de ver que en la escuela nacional, de nuevo, iba a presidir las clases de los infantiles el Divino Maestro, como vanguardia de la fe y correcta dirección hacia el bien de la conciencia del hombre del mañana.

Organizóse la manifestación, que en correcto orden desfiló por las principales calles de la localidad cantando los himnos patrióticos de Acción Popular, Fascista, de los Legionarios y otros, internándose seguidamente en la iglesia parroquial, donde, ante la imagen del Crucificado, que más tarde iba a ser colocado en el templo de la enseñanza, se rezó una estación y se cantó el himno contra la escuela laica, terminando el cual se organizó la procesión, dirigiéndose a la escuela, donde después de ser colocado en su destino con toda solemnidad, hizo uso de la palabra el culto y competente párroco de este pueblo, don Francisco Montes Conde, quien con su acostumbrada elocuencia hizo resaltar lo grandioso del acto que se estaba celebrando, extendiéndose en magníficas consideraciones de religiosidad y patriotismo, que ni pluma no tiene la competencia necesaria para poder describir, dada la meritoria disertación, tanto de forma como de fondo, de que se trata, terminó emocionado dando estentóreas vivas, que fueron con loco frenesí contestados por el público. Seguidamente hizo uso de la palabra el distinguido joven de Acción Popular, médico de esta localidad, don José Luis Figueroa, quien con cálida voz y máxima elocuencia hizo la comparación de la España que se quiere reconquistar con una enfermedad cancerosa en sus últimos grados, de la cual unos hombres valientes y españoles desean salvar, deseo que está muy próximo de verse realizado, gracias a la valentía de los mismos, que va unida a su fe y espíritu de religiosidad, extendiéndose en consideraciones magníficas y de gran valor, terminando con vivas al Ejército salvador de España y milicias nacionales.

Terminado este acto regresamos al pueblo, con la conciencia satisfecha del deber cumplido, realizando un maravilloso desfile por las principales calles del mismo, a los acordes de los cánticos de los himnos de Acción Popular, Fascista y otros varios, terminándose ésta con vivas a España Católica, al Ejército español y Milicias nacionales y a la Guardia cívica de este pueblo.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Se hace la observación de que en las escuelas de este pueblo habían sido ya, con anterioridad, colocados los Crucifijos, antes de que oficialmente se dictara la disposición y en un momento de entusiasmo arrollador e insostenible.

El día 31, festividad de San Ramón Nonato, patrono de este pueblo, a las nueve de la mañana, se organizó una nutrida manifestación, compuesta de la Guardia cívica de esta localidad, jóvenes de Acción Popular y demás vecinos del pueblo, que con la bandera bicolor, que tantas páginas tiene de historia, y después de desfilarse marcialmente por las principales calles, se dirigió a la iglesia parroquial, con el fin de asistir al sacrificio de la Santa Misa, que estuvo a cargo del celoso párroco de esta localidad, don Francisco Montes Conde, y haciendo de acólitos los jóvenes de Acción Popular, maravillosamente uniformados, don José Luis Figueroa Vázquez de Parga y don Benedito García García, ambos funcionarios de esta localidad, (médico y secretario, respectivamente), siendo maravillosamente oficiada por aficionados de este pueblo, y en la que el referido señor cura párroco tuvo una sentida y elocuente plática, haciendo resaltar su acentuado patriotismo con la elocuencia que le caracteriza.

Terminada ésta, de nuevo la manifestación desfiló por la plaza pública, siendo objeto de caurosos aplausos, disolviéndose a los acordes de los cánticos de los himnos patrióticos y vivas ensordecedores, cantados y contestados por todo el pueblo en general.

Actos como éstos son dignos de mención, y tanto más teniendo en cuenta que no solamente son realizados con signos exteriores, sino que en el fondo se sienten con orgullo y son realizados con fe viva, reavivándose el rescoldo de paz y de gloria que nos legaron nuestros antepasados y que por espacio de unos años han sido marchitados por ideas extranjeras y por ello antiespañolas y antipatrióticas, lográndose con ello sean ahora reivindicadas con más ahínco y tesón, consiguiéndose la extirpación total de la infiltración comunista, que al dictado de Rusia intentábase imponer.

Veo que diariamente, en la prensa, se publican actos como el anteriormente narrado, incluso de los pueblos y aldeas más insignificantes, con lo cual se va profetizando la descarada frase del señor Azaña (a) *el Verrugas*, "España ha dejado de ser católica".

Por último, me resta dar mi más efusiva enhorabuena por la buena organización de los actos antes mencionados, al señor alcalde de esta localidad, entusiasta don Manuel Miñambres Blázquez, al jefe de la Guardia cívica, don Perfecto López Curto, al señor cura, don Francisco Montes, y a los demás señores funcionarios y autoridades, que con entusiasmo han cooperado a la celebración del mismo.

¡Viva España! ¡Arriba España!

### EL CORRESPONSAL

## En Ramaça

### ACTOS DE DESAGRAVIOS AL CRUCIFIJO Y AL SAGRADO CORAZON

Si fiestas solemnes de desagravio al Crucifijo y al Sagrado Corazón de Jesús se han celebrado en la España reconquistada por nuestro glorioso Ejército y milicias voluntarias, es muy difícil que ninguna haya superado a la que en este pueblo tuvo lugar el día 30 del pasado Agosto, bajo la dirección de nuestro digno párroco, don Benito C. García Martín, al que, por sus virtudes ama todo el pueblo, sin distinción de clases. Anciano como soy, no he presenciado en mi vida cosa más solemne y emocionante; ¡Qué magníficos actos, qué enorme concurrencia y, sobre todo, qué confortable fué para el cristiano ver que aquellos hombres que se dejaron imbuir un día por la doctrina marxista y el comunismo ruso, arrebatados se postraban en la iglesia, pidiendo perdón ante Jesús Crucificado!

En la misa, y después de cinco años, hubo ofertorio, yendo a

ofrecer el Ayuntamiento, en pleno y la Guardia cívica, a la que pertenece lo más florido de esta localidad, en perfecta formación, se colocó en la nave central de nuestra magnífica iglesia; pero lo que realmente conmovió a los fieles fué el sermón que nuestro amado párroco pronunció: sermón no preparado, pues esta fiesta se improvisó el día anterior; pero es que cuando las palabras salen del corazón vienen a los labios cual torrente desbordado. Emocionado, él lloraba, pero muchos fueron también los que vieron sus mejillas surcadas por las lágrimas.

En la procesión de la tarde fueron llevados por todo el pueblo, magníficamente engalanado, y precedidos por la bandera nacional, que enarbolará el señor alcalde, los Crucifijos de las escuelas, el del Juzgado, la imagen del Sagrado Corazón del Ayuntamiento, de cuya casa fué lanzada al advenimiento de la República, no obstante el pensamiento que el pueblo entero hizo en la solemne entronización hecha por el jesuita P. José M.ª de Parterroyo, hijo predilecto de esta localidad (imagen que he tenido en mi casa, dándole culto y dedicándole diariamente las mejores flores de mi jardín), destacándose de todo la majestuosa efigie del Sagrado Corazón que en nuestro templo se venera. Yo no he visto nunca más concurrencia en procesiones. Los individuos de la Cívica, armados, y al mando de la figura arrogante y juvenil de don Davito Ronco, veterinario e hijo de esta localidad, con paso marcial, daban extraordinaria solemnidad a la procesión; procesión solemne incluso por la emoción que se reflejaba en todos los semblantes.

Nota destacada de la procesión fué la presencia del Guardia civil, hijo de este pueblo, don Gil José Gutiérrez Niño (director y alma de todas las organizaciones patrióticas de esta localidad), uno de los heridos, aún no curado, de la revolución de Octubre, que, en traje de media gala iba al frente de la Guardia cívica, como distinción bien merecida. Y como nota simpática he de hacer mención de la marcialidad de los "balillas", que en pocos días han sido instruidos con el entusiasmo que da el patriotismo, por el concejal de este Ayuntamiento, don Marciano González.

Como colofón de la breve reseña de esta procesión he de mencionar los cánticos de desagravio que con voz de angel tonaron las niñas y las bellas señoritas de esta localidad.

Llevados después los crucifijos a las escuelas, el del Juzgado a su sitio y a su trono del salón de sesiones del Ayuntamiento la imagen del Sagrado Corazón, se pronunciaron desde el balcón principal de la Casa Consistorial discursos alusivos por nuestro dignísimo alcalde, don Feliciano Yagüe, por el señor maestro de niños, don Antonio Antona, discurso que ha sido, por cierto, muy elogiado, y por el señor cura, que emocionado volvió a improvisar un discurso de altos tonos patrióticos y cristianos. Después fué izada en el balcón la bandera española, en medio de atronadores vivas patrióticos y cristianos, dados por la multitud que llenaba la plaza.

¡Qué fiesta más solemne!

¡Qué recuerdo más grato dejan en mi alma de anciano y de cristiano los actos de desagravio celebrados en este pueblo de mis amores!

¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús! ¡Viva España!

DOMITILLO RODRIGUEZ

Secretario jubilado del Ayuntamiento de Ramaça

## En Serradillo

### REPOSICION DEL SANTO CRUCIFIJO EN LA ESCUELA

En este pueblo, pequeño por su número de vecinos, pero grande por su fervor religioso y patriótico, al volver a entronizar el Crucifijo en el lugar preeminente de la escuela, ha sentido latir al unísono el corazón de todos sus habitantes, constituyendo esto un acto magnífico de impercedero recuerdo y jamás conocido ni comparado con ningún otro acto celebrado por los laboriosos vecinos de esta localidad.

El día primero de Septiembre, a las seis de la mañana, se reunieron las autoridades con la casi totalidad de hombres, mujeres, jóvenes de ambos sexos, niños y niñas con su maestro, don Isaac Galache Bernal a la cabeza, y dirigiéndose a la iglesia, después de oír la santa misa, dicha por el virtuoso párroco de Castillejo de Martín Viejo, escucharon su voz autorizada referente al acto que se iba a celebrar de volver el Crucifijo a la escuela, para que siempre esté presente a la vista de los niños, haciendo historia de los propósitos que los dirigentes marxistas tenían al arrancarlo en mala hora del lugar donde todos lo conocimos, bajo el cual nos educamos y de donde nunca debió desaparecer.

Dice, entre otras cosas, que Serranillo, pueblo pequeño, está realizando un acto grande, hermoso y magnífico, que debe ser sellado con broche de oro, puesto que a pesar de ser pequeño se ha colocado a la altura de los más grandes en espíritu y patriotismo, y que desde este momento tienen dos maestros ejemplares: Cristo bendito, maestro de maestros, y el maestro de la localidad, invitados por el cual hemos realizado este acto brillante. Lleno de emoción habla del glorioso movimiento patriótico nacional y ruega a todos bendigan y abalen siempre a los buenos patriotas que nos salvaron de la barbarie; hace mención de los atropellos cometidos por esos malvados de instintos de hienas y termina con unos vivas al Ejército español, a España y a Cristo Rey.

Acto seguido se organizó la procesión con los niños, al frente de su maestro, y el pueblo en masa a continuación, hacia la escuela, yendo cantando jóvenes y niños himnos religiosos y patrióticos; al llegar a la escuela, la primera autoridad local entrega el Crucifijo al señor Maestro, el cual lo coloca en el lugar preferente, de donde jamás debió desaparecer, y dirigiendo la palabra al pueblo, promete cumplir todos sus deberes gustoso (porque al hacerlo recordará tiempos de su infancia) y hacer de los niños hombres religiosos, buenos, cultos y patriotas, para de esa forma contribuir a la formación de la nueva España que amanece para que sea una, grande y libre. Habla a continuación de cómo fueron quitados los Crucifijos de las escuelas y sustituidos por la representación de una república que se llama democrática, explicando cómo los traidores que querían someter nuestra querida patria a la esclavitud extranjera entendía la democracia, y cómo las doctrinas y enseñanzas de Cristo, base de toda civilización y cultura, fueron sustituidas por los artículos de una Constitución absurda, puesto que absurdos eran éstos, como demuestra con ejemplos claros y razones contundentes.

Se refiere al glorioso movimiento nacional, libertador de España del caos y de la anarquía, a que querían someterla los antiespañoles, a los atropellos cometidos por esos salvajes que predicaban en su Constitución la democracia y fraternidad humana, y ruega a todos pongan de su parte, sin regateos ni tacañerías, cuanto esté a su alcance para ayudar al glorioso Ejército nacional y milicias afectas al mismo, así como al benemérito instituto de la Guardia cívica, a arrancar a España de las manos de sus hijos traidores, que guiados por sus instintos feroces y ambiciones personales, no miraban el someter a nuestra querida Patria, que siempre se ha distinguido por su amor a la independencia, a la esclavitud y tiranía de una potencia extranjera, cuyo nombre no debemos siquiera pronunciar, por no manchar nuestros labios.

A continuación exhorta a los padres de familia a cooperar a la obra educativa de la escuela, en esta escuela donde nuevamente vuelven a tener asiento Dios y sus enseñanzas, prometiendo laborar con entusiasmo y ardor día tras día, a la sombra de esta nueva España que amanece, para hacer de ella una patria grande, querida de todos sus hijos. Terminó con vivas al Ejército español y milicias, al Benemérito Instituto de la Guardia cívica y a Cristo Rey; a continuación los niños de la escuela, dirigidos

por el señor maestro, cantaron el himno de Falange Española, siendo aplaudidos por todos los concurrentes, disolviéndose éstos con los vivas mencionados y con los de España una, grande y libre y ¡Arriba España!

ISAAC GALACHE BERNAL  
(Maestro nacional)

Serranillo y Septiembre de 1936.

## En Barquilla

### Honrando a Cristo Rey y a la bandera española

¡Barquilla! Pueblo humilde, en donde apenas llegan más noticias que las que voluntariamente se prestan a decirles los que viajan a la capital; pero no por ello y carecer en absoluto de vías de comunicación, estar escondido en un rincón fronterizo de nuestra España, no había de elevar su espíritu, plétórico de exaltación, y demostrar, una vez más, que sus vecinos son amantes de su Patria.

En Barquilla, como en la mayoría de los lugares españoles en poder del invicto Ejército español, se celebró el domingo 30 de Agosto, con toda solemnidad, la reposición del Crucifijo en la escuela y bendición de la bandera de ésta y la del Ayuntamiento.

El templo, como nunca de feligreses. Comparable, únicamente, al día de la patrona. Dan escuela a las banderas, cuatro números, con armas, de la Guardia cívica, con su jefe, varios falangistas y "balillas". Terminado que fué el santo sacrificio, el párroco entroniza el Crucifijo, pronunciando al mismo tiempo de su colocación palabras de sentido misticismo, que conmueven a los concurrentes, de los que interesa profesen un gran amor a Jesucristo.

A continuación el Maestro de la localidad enalza el acto y pide a las autoridades, padres y madres de familia, la colaboración precisa para hacer en la escuela una labor fructífera, que haga resurgir una España nueva y termine con los odios y rencores que aún existen entre los españoles. Seguidamente, en la plaza pública, rebosante de espectadores, fué bendecida la gloriosa enseña de la Patria.

Hablan con frases en que ponen toda su alma el señor alcalde, secretario y jefe de la Guardia cívica. Todos ellos, henchidos de fervor patriótico, nos dieron a conocer las gestas inmortales de nuestros antepasados y su amor inmarcesible a nuestra madre Patria.

Ponen de manifiesto la epepeya más grande contra el avance del comunismo, que intenta echar por tierra toda la civilización de Occidente, y sobre sus escombros edificar la ciudad donde reinen todas las concupiscencias.

En estos momentos trascendentes, dice, se disputa la independencia nacional y las tradiciones seculares contra el poder ruso, que tenían agarrada esos hombres hienas que padecemos, llegando al extremo de tener sentenciada a muerte a nuestra nación.

Tienen un recuerdo para los soldados y milicias nacionales, asegurando para un porvenir próximo el triunfo aplastante de la auténtica España contra las hordas marxistas.

Dan cuenta de los muchos héroes que no han temblado al dar su vida en holocausto a su Patria y a su Dios. Para todos ellos un recuerdo y una oración.

La emoción del auditorio llegó a tal punto, que se vió a muchas señoras y varios caballeros derramar abundantes lágrimas.

Más tarde, como poniendo el colofón más simpático, hay un pequeño refrigerio, distribuido por bellas señoritas y valientes "balillas". En este postre número de la fiesta se pone de un modo patente y claro la íntima compenetración existente entre los vecinos del pueblecito del Campo de Argañán.

No faltaron, en numerosas ocasiones, los vivas, que eran contestados por todos los presentes: ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva el glorioso Ejército español! ¡Vivan las milicias nacionalistas! ¡Arriba España!

### UN GUARDIA CIVICO

Barquilla, 31 Agosto de 1936.

# Sexto número de EL ADELANTO de DOCE páginas, dedicado a la publicación de las listas de donativos salmantinos para la Suscripción Patriótica Nacional.

### Segunda relación detallada de los vecinos que han contribuido para la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Valdelacasa, a favor del Ejército y milicias armadas

Pesetas	Pesetas
D. Agustina Alvarez Martín (segunda vez).....	10,00
D. Angel Alvarez Rodríguez.....	30,00
D. Patricio de Castro Martín (segunda vez).....	20,00
D. Andrés Coria Hoya.....	15,00
D. Fabián Coria Hoya (segunda vez).....	5,00
D. Tomás Coria Hoya, 1.º.....	10,00
D. Tomás Coria Hoya, 2.º.....	5,00
D. Antonio Coria Nieto.....	5,00
D. Inocencio Coria Sánchez.....	27,00
D. Félix Antonio Fernández.....	5,00
D. Atanasio García y García.....	5,00
D. Consuelo García Hernández (segunda vez).....	10,00
D.ª Cristina García Nieto (segunda vez).....	10,00
D. Guillermo García Nieto.....	5,00
D. José García Rodríguez (segunda vez).....	60,00
D.ª Juana García Rodríguez.....	50,00
D. Segundo García Sánchez.....	40,00
D. Antonio Gómez Nieto (segunda vez).....	25,00
D. Esteban Gómez Nieto (segunda vez).....	25,00
D. Serafín Gómez Rodríguez.....	10,00
D. Andrés Gómez Sánchez.....	55,00
D. Félix González de la Iglesia.....	10,00
D. Agustín González Maestre.....	10,00
D. Segundo González Rodríguez.....	5,00
D. Joaquín González Sánchez (segunda vez).....	5,00
D. Manuel González Sánchez.....	10,00
D. Pedro González Sánchez.....	5,00
D. Julián Hernández García.....	30,00
D. Alejandro Hernández Moreno.....	100,00
D.ª Angela Hernández Pérez (segunda vez).....	35,00
D.ª Marceliana Hernández Pérez (segunda vez).....	10,00
D.ª Florencia Hernández Rivas.....	30,00
D. Casimiro Hernández Rodríguez.....	100,00
D. Tomás Hernández Rodríguez.....	90,00
D. Juan Hernández Sánchez.....	50,00
D. Segundo Herrero Nieto.....	5,00
D. Benito Hoya Nieto.....	15,00
D. Francisco Hoya Nieto.....	30,00
D.ª Juana Iglesias Blanco.....	47,00
D. José Iglesias García (segunda vez).....	10,00
D. Gregorio Iglesias Merino (segunda vez).....	25,00
D. Esteban Iglesias Nieto.....	10,00
D. Bernabé Iglesias Rodríguez.....	5,00
D. Jesús Iglesias Sánchez (segunda vez).....	35,00
D. Elías Jiménez Mateos.....	5,00
D. Manuel Luengo Cabaco.....	5,00
D. Lorenzo Luis Mateos segunda vez).....	20,00
D. Saturnino Merino Hernández (segunda vez).....	20,00
D. Pedro Merino Herrero.....	6,00
D.ª Agustina Merino Iglesias.....	47,00
D. Paulino Merino Sánchez (segunda vez).....	5,00
D. Luis Miguel Nieto.....	1,50
D. Nicolás Miguel Rubio.....	7,00
D. Fructuoso Miguel Sánchez.....	5,00
D. José Montero Romero (segunda vez).....	60,00
D. Patricio Moreno García (segunda vez).....	40,00
D. Vicente Moreno García.....	40,00
D. Adolfo Moreno Hernández (segunda vez).....	125,00
D. Plomemo Moreno Hernández (segunda vez).....	25,00
D. Leandro Moreno Iglesias.....	85,00
D. Tomás Moreno Iglesias.....	30,00
D.ª Fidela Moreno Martín (segunda vez).....	35,00
D.ª Eulogia Moreno y Moreno (segunda vez).....	35,00
D.ª Valentina Moreno y Moreno.....	45,00
D.ª Teresita Moreno Nieto.....	10,00
D. Angel Moreno Núñez (segunda vez).....	25,00
D. Manuel Nieto García.....	7,00
D. Dionisio Nieto Hernández (segunda vez).....	20,00
D. Pedro Nieto Herrero.....	5,00
D. Pedro Nieto Iglesias.....	5,00
D. Julián Nieto Martín.....	30,00
D. Eugenio Nieto Merino (segunda vez).....	30,00
D. Antonio Nieto Moreno (segunda vez).....	40,00
D. Agustín Nieto y Nieto segunda vez).....	40,00
D. Alfonso Nieto y Nieto.....	40,00
D.ª Basilia Nieto y Nieto.....	50,00
D. Jacinto Nieto y Nieto.....	10,00
D. Miguel Nieto y Nieto (segunda vez).....	25,00
D. Fermín Nieto Pérez.....	17,00
D. Domingo Nieto Rodríguez segunda vez).....	70,00
D. Juan Nieto Rodríguez (tercera vez).....	40,00
D. Tomás Nieto Rodríguez.....	45,00
D. Vicente Nieto Rodríguez (segunda vez).....	45,00
D.ª Basilia Nieto Sánchez (segunda vez).....	10,00
D. Jacinto Nieto Sánchez (segunda vez).....	25,00
D. Mauricio Panadero García (segunda vez).....	5,00
D. Ramón Paniagua Segurado (segunda vez).....	5,00
D. Alejandro Paramás Blázquez (segunda vez).....	10,00
D. Gregorio Paramás Blázquez.....	10,00
D. Victoriano Paramás Blázquez.....	11,50
D. Alejandro Paramás Nieto.....	5,00
D.ª Manuela Paramás Rodríguez.....	5,00
D. Francisco Pérez Carrasco (segunda vez).....	60,00
D. Juan Pérez Estévez (segunda vez).....	10,00
D. Julián Pérez Nieto.....	35,00
D. Marcos Pérez Paramás (segunda vez).....	40,00
D. Angel Pérez Rodríguez.....	12,25
D. Gonzalo Pérez Rodríguez.....	25,00
D.ª Inocencia Pérez Rodríguez.....	6,00
D. Casimiro Rey Rey (segunda vez).....	40,00
D. Félix Rivas Rodríguez.....	48,00
D. Rufino Rivas Rodríguez.....	10,00
D. Domingo Robles Merino.....	5,00
D. Pablo Robles Merino.....	15,00
D.ª Anita Rodilla Nieto (segunda vez).....	6,00
D. Emilio Rodríguez Blanco (segunda vez).....	5,00
D.ª Sebastiana Rodríguez Blanco.....	6,00
D. Jacinto Rodríguez Hernández (segunda vez).....	5,00
D. Juan Rodríguez Hernández (segunda vez).....	7,00
D. Pascual Rodríguez Hernández.....	90,00
D. Clemente Rodríguez Iglesias.....	6,00
D.ª Agustina Rodríguez Maestro.....	5,00
D. Joaquín Rodríguez Miguel (segunda vez).....	35,00
D. José Rodríguez Miguel (segunda vez).....	50,00
D. Alonso Rodríguez Moreno (segunda vez).....	60,00
D. Celso Moreno Alvarez.....	5,00
D. Gregorio Rodríguez Moreno.....	150,00
D.ª Josefa Rodríguez Moreno.....	25,00
D.ª María Rodríguez Moreno (segunda vez).....	40,00
D. Andrés Rodríguez Nieto (segunda vez).....	25,00
D. Juan Rodríguez Moreno 2.º.....	85,00
D. Angel Rodríguez Nieto.....	5,00
D. Francisco Rodríguez Nieto.....	25,00
D.ª María Rodríguez Nieto.....	6,00
D. Mariano Rodríguez Nieto 1.º.....	5,00
D. Mariano Rodríguez Nieto 2.º.....	30,00
D. Pedro Rodríguez Nieto.....	12,00
D. Diego Rodríguez Rivas.....	45,00
D. Pablo Rodríguez Rivas.....	10,00
D. Víctor Rodríguez Rivas.....	30,00
D. Román Rodríguez Rodilla (segunda vez).....	5,00
D. Emilio Rodríguez y Rodríguez.....	5,00
D. Andrés Rodríguez Sánchez (segunda vez).....	20,00
D. Claudio Rodríguez Sánchez.....	25,00
D. Faustino Rodríguez Sánchez.....	5,00
D.ª Juliana Rodríguez Sánchez (segunda vez).....	20,00
D. Juan Rodríguez Sánchez.....	10,00
D. Marcos Rodríguez Sánchez.....	5,00
D. Millán Rodríguez Sánchez.....	30,00
D. Narciso Rodríguez Sánchez.....	10,00
D. José Manuel Sánchez García (segunda vez).....	5,00
D.ª Ana María S. Hernández.....	2,00
D.ª Francisca Sánchez Miguel.....	10,00
D. Julián Sánchez Miguel.....	30,00
D. Angel Sánchez Nieto.....	5,00
D. Juan Sánchez Nieto.....	5,00
D. Justo Sánchez Nieto.....	30,00
D. Santiago Sánchez Nieto.....	10,00
D. Gonzalo Sánchez Pérez.....	10,00
D. Juan Antonio Sánchez Pérez (segunda vez).....	5,00
D. Roberto Sánchez Pérez (segunda vez).....	5,00
D. Teodoro Sánchez Pérez.....	10,00
D. Jesús Sánchez Rodríguez.....	5,00
D. Laureano Sánchez Rodríguez.....	10,00
D. Pablo Sánchez y Sánchez.....	35,00
D. Ernesto Santos Pérez (segunda vez).....	5,00
D.ª Benita Hernández Nieto.....	2,50
D.ª María Antonia Hernández Nieto (segunda vez).....	25,00
D.ª Antonia Rodríguez Hernández (segunda vez).....	45,00
D. Miguel García Rodríguez.....	5,00
D. Aureliano Paramás Iglesias.....	10,00
D. José Rodríguez Nieto.....	10,00
D. José Antonio Miguel Martín.....	2,00
D. Justo Miguel Martín.....	2,00
D.ª Adelaida Sánchez Nieto.....	1,00
D. Juan A. Rodríguez Nieto.....	5,00
D. Juan A. Rodilla Sánchez.....	20,00
D. Juan Rodríguez Nieto.....	27,00
D. Juan Melitón de la Iglesia.....	5,00
D.ª Esperanza González Rodilla.....	5,00
D. Santos Castro Jiménez.....	5,00
D. Felipe Coria Nieto.....	30,00
D. Celedonio García y García.....	5,00
D. Mateo García y García.....	8,00
D. Isidoro García Nieto.....	5,00
D. Felipe Pérez Rodríguez (segunda vez).....	20,00
D. Eloy Martín Manzano.....	5,00
Total de esta 2.ª lista. 4.109,75	
DONATIVOS EN ESPECIES	
D. Fabián Coria Hoya (segunda vez), 6,100	6,100
kilos de jamón.	

## Divulgación agrícola

### EL MURCIELAGO

Este animal, único mamífero volador, goza de una antipatía injustificada y es considerado como un bicho inmundos y asqueroso, que según algunos se encuentra lleno de parásitos y se enreda en el cabello, no pudiendo desenredarse.

No es verdad nada de esto. Y si la tradición, las leyendas más o menos absurdas, el recuerdo

de haber visto representados los malos espíritus en forma de murciélagos, la falsedad y fantasía de los naturalistas antiguos y los resabios de otras épocas, en que la ignorancia del hombre le conducía a decretar la persecución y el exterminio de ciertos animales beneficiosos para la Humanidad, han contribuido a fomentar esta opinión, la ciencia moderna ha comprobado que no se merece ese concepto y que es el murciélago uno de los animales más útiles para el hombre, pues no solamente protege las cosechas en el campo y en los graneros, sino que evita algunas enfermedades al destruir tanto a los insectos que estropean

aquellas como a los mosquitos que transmiten éstas.

Pertenece a los mamíferos, orden quirópteros, y por los caracteres que presenta comunes con las aves, parece una transición entre éstos y aquéllos.

Su cuerpo, pequeño, es parecido al del ratón, especialmente su cabeza, siendo su principal característica el gran desarrollo de sus extremidades delanteras, que son las que constituyen el armazón de sus alas, dando al animal un aparente tamaño mucho mayor del que tiene en realidad. Su esqueleto es robusto y se halla formado por huesos macizos, lo que le diferencia notablemente de las aves.

rencia notablemente de las aves. Su sistema dentario es análogo al de los animales insectívoros.

De los cinco dedos de la mano, cuatro están unidos por membranas que les sirven para volar, y el pulgar está libre y en forma de gancho.

Las membranas interdigitales tienen glándulas que segregan líquidos especiales, con objeto de conservarlas flexibles, dándoles un aspecto grasiento.

Todo él se halla recubierto por pelo fino de color pardo obscuro, que en su parte media está enroscado en forma de tirabuzón, formando alrededor del cuerpo del animal una cámara de aire que le aísla del exterior, manteniendo uniforme su temperatura.

D. Inocencio Coria Sánchez, 92 kilos de patatas.
D. Juan Antonio García Rodríguez, 24,500 kilos de garbanzos y 123 idem de patatas.
D. Pedro Merino Herrero, 46 kilos de patatas.
D. Marcos Moreno Alvarez, 174 kilos de trigo.
D. Vicente Moreno Hernández (segunda vez), 12 kilos de jamón.
D. Marcos Moreno Iglesias, 23 kilos de garbanzos y 73 idem de patatas.
D.ª Misericordia Nieto Merino, un kilo de garbanzos y 23 kilos de patatas.
D. Juan Nieto Sánchez, 10 kilos de garbanzos.
D. Juan Pérez Aparicio, 29 kilos de patatas.
D. Antonio Redondo Nieto (segunda vez), 9,500 kilos de jamón, cuatro idem de chorizo y 10 idem de manteca.
D. Serapio Redondo Nieto, un kilo de garbanzos y 57 idem de patatas.
D. Primitivo Rodríguez Nieto (segunda vez) 38 kilos de patatas.

D. Luis Miguel Nieto, 23 kilos de trigo.
D. Primitivo Rodríguez Nieto (segunda vez), 11,300 kilos de jamón.
D. Juan Rodríguez Moreno (segunda vez), 10,400 kilos de jamón.
D. Melchor Sánchez Nieto, 5,500 kilos de garbanzos.
D.ª María Antonia Hernández Nieto (segunda vez), 4,500 kilos de garbanzos.
D. Casto Matas Rodríguez, 29 kilos de patatas.
Total de trigo, 197 kilos.
Idem de garbanzos, 69 y medio id.
Idem de patatas, 510 id.
Idem de jamón, 37,300 id.
Idem de chorizo, 16 id.
Idem de manteca, 10 id.
D. Angel Moreno Sánchez, Veterinario, dona un bolsillo de plata cuyo valor aprecia en 80 pesetas (segunda vez).
Valdelacasa, 26 de agosto de 1936.
El Alcalde, Antonio Redondo.—El Secretario, Lorenzo Luis.

### Relación nominal de los viveres entregados en el Ayuntamiento de A'deacipreste y su agregado Valbuena, para la suscripción de las fuerzas salvadoras de la Patria

D. Bernabé Puente García, 1,750 kilos de garbanzos.
D. José María Gómez, 4,500 idem de patatas.
D. Marcos Martín García, 6,500 idem de idem y 1.100 idem de fréjoles.
D. Ricardo García García, 11,500 idem de idem.
D. Paulino Cabaco García, dos idem de garbanzos.
D. Félix Sánchez Martín, 750 gramos de garbanzos y 2,500 kilos de fréjoles.
D. Benito Cabaco García, un pan de 1,500 kilos y 500 gramos de garbanzos.
D. David Santiago Montero, 11,500 kilos de patatas.
D. Faustino Casado Iglesias, 4,500 idem de patatas.
D.ª Bonifacia Herresánchez García, 1,225 idem de fréjoles.
D. Leoncio Bernal Manzano, 1,500 idem de fréjoles.
D. Saturnino Martín Sánchez, 750 gramos de garbanzos.
D. Juan Puente García, 6,500 kilos de patatas.
D. Esteban Herresánchez Barragán, 1,300 idem de garbanzos y uno idem de fréjoles.
D. Félix Herresánchez García, 750 gramos de queso, cuatro kilos de garbanzos y 500 gramos de embutido.
D. José García González, un kilo de queso y dos kilos de fréjoles.
D. Juan Gómez García, 1,500 idem de garbanzos.
D. Faustino Martín Sánchez, media arroba de patatas.
D. Sebastián García Rodríguez, dos kilos de queso.
D. Aquilino Muñoz Garrido, 2,200 idem de garbanzos.
D. Eustaquio García Rodríguez, una arroba de garbanzos.
D. Martín Barragán Luengo, siete kilos y medio de patatas y kilo y medio de fréjoles.
D. Angel Alba Barragán, kilo y medio de garbanzos, 650 gramos de queso y tres kilos de fréjoles.
D. Jesús Montero Barragán, medio kilo de garbanzos.
D. Eladio García y García, un kilo de garbanzos y 750 gramos de queso.
D. Bartolomé Martín Martín, kilo y medio de garbanzos y 400 gramos de embutido.
D. Ramón García Jiménez, un kilo de garbanzos.
D. Desiderio Alba Barragán, kilo y medio de garbanzos, una arroba de trigo y un kilo de queso.
D. Claudio Herresánchez Barragán, 10,500 kilos de garbanzos y cinco kilos de fréjoles.
D. Miguel Puente García, tres kilos de fréjoles y 750 gramos de queso.
D. Pablo Barragán García, cuatro kilos de fréjoles, 14 idem de patatas y dos de garbanzos.
D. Eleuterio Díaz Rodríguez, 2,500 idem de garbanzos y tres idem de trigo.
D.ª Demetria Díaz Montero, 12 idem de patatas.
D. Andrés Puente, nueve idem de trigo.
D. Benigno Len García, un idem de queso.
D. Manuel Len Rodríguez, cinco idem de garbanzos.
D.ª Sofía Herresánchez Santiago, 11 kilos y medio de garbanzos y medio idem de embutido.
D. Ramón Moreno Muñoz, cinco idem y medio de fréjoles.

D. Leandro García Vicente, 2,500 idem de fréjoles.
D.ª Eulogia García González, 2,500 idem de idem.
D.ª Angela Delgado, un idem de id. y medio idem de alubias.
D. Cándido Santiago Barragán, 10,500 idem de trigo y una arroba de patatas.
D. Germán García Díaz, ocho kilos de patatas y medio de fréjoles.
D. Lorenzo Alba Barragán, un idem de garbanzos.
D. Victoriano González Bernal, un idem de idem.
D. Rufino Moreno Ribas, 10,500 idem de patatas y un idem de garbanzos.
D. Víctor Mateo Bernal, un queso de medio kilo.
D. Pedro Barragán Rodríguez, dos arrobas de patatas.
D. Claudio Herresánchez Bernal, un queso de medio kilo.
D. Antonio Muñoz García, un idem de idem idem.
D. Román García Rodríguez, 25 idem de patatas.
D.ª Damiana Rodríguez, un queso de medio kilo.
D. Eugenio García Rodríguez, dos kilos de tocino, una libra de chocolate y siete kilos de garbanzos.
D.ª Tomasa González Rodríguez, un cuarto kilo de garbanzos.
D. Luis Pérez Sánchez, 44 idem de trigo.
D. Timoteo Barragán Pérez, 13 kilos y medio de patatas.
D. Salustiano Martín Hernández, 10 kilos y medio de trigo y tres kilos de queso.
D. Francisco Luengo Len, 12 idem de trigo y dos idem de fréjoles.
D. Faustino García González, medio idem de queso y tres idem de fréjoles.
D. José Montero Barragán, 10 idem de patatas y medio idem de queso.
D. Antonio Bernal Manzano, media arroba fréjoles.
D.ª Juana de Alba García, siete kilos de patatas.
D. Marcelino García Rodríguez, 29 idem de patatas, 10 idem de trigo.
D. Miguel Rodríguez Rodríguez, 11 idem y medio de garbanzos.
D. Isidro Barragán Rodríguez, 16 idem y medio de patatas.
D. Vicente Pérez Sánchez, 14 idem y medio de patatas y dos idem de fréjoles.
D. Sergio Cabaco García, seis idem de patatas.
D. Juan García Díaz, dos kilos de garbanzos.
D. Ramón Rodríguez Toribio, 1,750 idem de garbanzos y 11 idem de patatas.
D. Alfredo Len Manzano, 19 idem de patatas, 2,750 idem de morcillas y 750 gramos de alubias.
D. Demetrio Herresánchez Barragán, 750 gramos de garbanzos y 10 kilos de trigo.
D.ª Santa Len Delgado, 750 gramos de embutido.
D. Felipe Muñoz Díaz, 21 kilos y medio de patatas.
D. Ventura García Vicente, ocho huevos.
D. José Barragán Muñoz, un jamón de siete kilos.
D. Leandro Castro Sánchez, tres idem de queso.
D.ª José Alba Barragán, dos idem de idem.

Los sentidos los tiene bastante desarrollados, especialmente el oído, olfato y el tacto, que reside en las membranas interdigitales. La vista, variable con las distintas especies, nunca está muy desarrollada, pero tampoco hay ninguno ciego. Esta deficiencia visual está compensada por la perfección de los otros sentidos, hasta el punto de que aun con los otros tapados vuelan perfectamente entre obstáculos, sin tropezar con ellos.

Es un animal bastante inteligente, tanto para escoger sus viviendas como para volver a ellas, sabiendo burlar a sus perseguidores.

En el suelo se mueve con dificultad, debido a la escasa fortaleza de sus patas, y para trepar se sirve de las garras. El vuelo es producido por un movimiento constante de las alas, y nunca es recto ni continuo. Para levantar éste necesitan estar suspendidos de algún saliente, desde el que se lanzan, después de haber abierto sus alas y balancearse ligeramente.

Se pasan el día durmiendo, con las alas plegadas, frecuentemente con la cabeza hacia abajo, suspendidos por medio de un potente gancho que tienen en el codo de las alas.

Comen tan gran cantidad de insectos, que en sus escondites aparecen mezclados con sus excrementos restos de alas, patas, caparazones, etc., formando un abono llamado guano de murciélago, que constituye un excelente abono, muy rico en nitrógeno.

Parte del año permanece escondido en su guarida y sumido en sueño letárgico. En este estado permanece hasta que la disminución de temperatura, que paulatinamente va experimentando, hace que su calor natural descienda a 12 grados. En cuanto cesa este sueño o aletargamiento, verifica su fecundación, y una vez realizada ésta, se separan las hembras de los machos para vivir independientes durante el período de gestación. A las seis semanas nacen los pequeños murciélagos, que después de ser recibidos en una especie de bolsa que forma la madre con sus membranas, se agarran al pecho de ésta y no lo sueltan en todo el tiempo que dura la crianza, ni siquiera durante el vuelo de la madre.

Es muy sociable, y prueba de ello es que se reúnen, a veces, en grupos tan considerables que tienen varios millares.

En cuanto a la sociedad de este animal, ha dicho Paul Griswold Howes que "la golondrina es un animal inmundos comparada con el murciélago". No puede negarse, sin embargo, que sirve en ocasiones de hospedero a cierto parásito que tiene la forma de una mosca amarilla y aplastada, merced a la cual puede acompañarle en sus vuelos sin temor a soltarse, y que parece hallarse inmune a los ataques del murciélago, ya que no se ser así no se explica cómo éste no la devora. Estas moscas son de varias clases, y cada una de ellas parásita en una especie dada de murciélagos, agarrándose a sus pelos y encontrándose dos o tres por cada individuo.

Los gestos del murciélago son muy grotescos, y a veces horripilantes, siendo ésta, tal vez, la razón de la aversión que inspiran. Poseen apéndices carnosos en el interior de las orejas, que sin duda estarán encargados de alguna función sensorial.

Algunos se alimentan de frutas, y éstos, como es lógico, hacen mucho daño, pero es raro encontrarlos. Hay otros, llamados vampiros, que se alimentan de la sangre de los animales, pero aparte de estas dos especies perjudiciales, puede decirse que los murciélagos constituyen un poderoso ejército al servicio del hombre, que por ignorancia es su peor enemigo. No debe, pues, perseguirseles.

A. TOLEDANO  
Alumno de la Escuela  
Profesional de Peritos  
Agrícolas

Continúa esta lista en la página siguiente.

D. Alfredo Len Manzano (segundo donativo), un ídem de garbanzos.  
 D. Maximino Len García, seis ídem de patatas.  
 D. Aquilino Luengo Len, un jamón de tres ídem.  
 D. Isidro Alonso Muñoz, 1,750 ídem de garbanzos y cinco ídem de patatas.  
 D. Juan Benigno Sánchez, dos ídem de garbanzos.  
 D. Jacinto Moreno Barragán, 16 ídem de trigo.  
 D. Quintina Gómez, 600 gramos de garbanzos.  
 D. Esteban Garrido Sánchez, ocho kilos de patatas.  
 D. Fermín Osuna, párroco, cinco docenas de huevos y dos gallinas.  
 D. José García Alba, 21 kilos de trigo y un ídem de garbanzos.  
 D. Isidro Muñoz Bravo, cartero, un pan de kilo y medio y una lata de sardinas.  
 D. Martín Martín López, medio kilo de garbanzos.  
 D. Julián Barragán Rodríguez, ocho kilos de patatas y 250 gramos de embutido.  
 D. Salvador García García, 11 kilos de garbanzos.  
 D. Bernardino Rodríguez Alba, 750 gramos de queso.  
 D. Adelaida Alba García un jamón de 7,500 kilos y 25 ídem de patatas.  
 D. Silvestre Rodríguez Rodríguez, 98 ídem de trigo y 43 ídem de patatas.  
 D. Trinidad Barragán Díaz, dos kilos de alubias y 11 kilos de trigo.  
 D. Pedro Garrido Gómez, ocho kilos y medio de patatas.  
 D. Patrocino López Rivero, 900 gramos de garbanzos.  
 D. Domingo Garrido Gómez, un kilo de garbanzos y 9,500 ídem de patatas.  
 D. Leoncio Rodríguez Rodríguez, 23 ídem de Higüino Barragán García, tres y medio ídem de garbanzos y seis ídem de fréjoles.  
 D. Primitivo García Rubio, 50 ídem de alubias y un carnero.  
 D. José Bellido Pinto, médico, cinco latas de sardinas, cinco libras de chocolate y una botella de anís, con 50 pesetas en dinero.  
 D. José Rodríguez Díaz, secretario, una botella de oñen y una lata de sardinas.  
 D. Ciriaco Rodríguez Rodríguez, 88 kilos de patatas, 10 y medio ídem de garbanzos y un carnero.  
 D. Lorenzo Barragán Barragán, un jamón de cinco kilos y 11 kilos de trigo.  
 D. Juan Muñoz Rodríguez, un carnero.  
 D. Fermín Muñoz García, 10 kilos y medio de patatas y 21 ídem de trigo.  
 D. Saturnino Muñoz Garrido, nueve ídem de trigo y tres ídem de garbanzos.  
 D. Luis Rodríguez Nieto, 20 y medio ídem de trigo.  
 D. Román Rodríguez Rodríguez, entregado en Béjar, un jamón y una arroba de garbanzos.  
 D. Leoncio Rodríguez Rodríguez (segundo donativo), una cuartilla de garbanzos.  
 Aldeapreste, 31 de Agosto de 1936.—Por la comisión, el secretario, José Rodríguez.

D. Domingo García y García, 750 gramos de garbanzos.  
 D. Fidel Sánchez Sánchez, dos y medio ídem de garbanzos y tres ídem de trigo.  
 D. Esteban Garrido García, tres ídem de trigo.  
 D. Braulio Garrido García, tres ídem de garbanzos, medio ídem de queso, medio ídem de longaniza y tres ídem de fréjoles.  
 D. Isaias Petisco Ceballos, nueve y medio ídem de trigo y uno y medio ídem de garbanzos.  
 D. Agustín Sánchez Martín, 11 y medio ídem de patatas y un ídem de alubias.  
 D. Benigno García y García, uno y medio ídem de garbanzos.  
 D. María Rodríguez, dos ídem de garbanzos.  
 D. Francisco Petisco Delgado, dos ídem de garbanzos y cuatro ídem de trigo.  
 D. Eloy García Sánchez, 11 ídem de trigo.  
 D. María Sánchez, siete ídem de patatas.  
 D. Justo García Len, 12 y medio ídem de trigo.  
 D. Fausto García Valencia, 23 ídem de trigo y 3,250 ídem de garbanzos.  
 D. Gabriela Rodríguez García, tres y medio ídem de fréjoles y uno y medio ídem de garbanzos.  
 D. Juan Garrido García, dos ídem de garbanzos y cuatro y medio de trigo.  
 D. Cándida Gómez Pablo, 11 ídem de garbanzos y 69 ídem de patatas.  
 D. Leoncio Sánchez Martín, tres y medio ídem de garbanzos.  
 D. Juliana Sánchez García, dos ídem de garbanzos y tres ídem de trigo.  
 D. Cristina Sánchez un ídem de garbanzos y cuatro ídem de trigo.  
 D. Julián de San José, kilo y medio ídem de garbanzos y 14 y medio ídem de patatas.  
 D. Narciso González Rodríguez, dos ídem de trigo.  
 D. Felipe García Rodríguez, dos y cuarto ídem de garbanzos.  
 D. Martina García Rodríguez, 10 ídem de trigo.  
 D. Josefa Len, un ídem de garbanzos y dos ídem de trigo.  
 D. Felipe Sánchez Justos, uno y medio ídem de garbanzos y cinco ídem de trigo.  
 D. Andrés Martín García, un ídem de garbanzos y 12 ídem de patatas.  
 D. Ricardo García Alba, uno y medio ídem de garbanzos.  
 D. Martín Sánchez Len, 12 ídem de trigo y uno ídem de garbanzos.  
 D. Luis Tejedor Len, uno y medio ídem de garbanzos y 10 y medio ídem de trigo.  
 D. Benito Sánchez Martín, uno ídem de garbanzos y 10 y medio de patatas.  
 D. Lope González Expósito, seis ídem de patatas.  
 D. Crispita García Rodríguez, uno ídem de garbanzos y cinco ídem de trigo.  
 D. Claudio Sánchez Sánchez, dos ídem de garbanzos y 17 y medio ídem de patatas.  
 D. Cándido García Moreno, dos ídem y tres y medio ídem de trigo.  
 D. Francisco García Rodríguez, un ídem de garbanzos y 11 ídem de patatas.  
 D. Leoncio García Sánchez, dos ídem de garbanzos.  
 D. Florentino Sánchez Sánchez, 27 kilos de patatas.  
 D. Juan Sánchez Gómez, 25 ídem de trigo, tres ídem de fréjoles, 11 y medio kilos de patatas y tres y medio ídem de garbanzos.  
 D. Gregorio Bernal García, 15 ídem de trigo.  
 D. Daniel Vega García, nueve ídem de patatas.  
 D. Manuel Sánchez Rodríguez, uno ídem de trigo y uno y medio de fréjoles.  
 D. Francisco Len Cuirana, 10 ídem de trigo.  
 D. Angel Sánchez Gómez, 24 ídem de patatas y dos y medio ídem de garbanzos.  
 D. Andrés Sánchez Alba, 11 y medio ídem de trigo y dos ídem de garbanzos.  
 Valbuena, 31 de Agosto de 1936.—Por la comisión, el secretario, José Rodríguez.

D. Isabel Santos Tamames ..... 5,00  
 D. Isabel Moreno Ramos ..... 5,00  
 D. Julián Hernández Sánchez ..... 10,50  
 D. José Manuel Barbero ..... 5,00  
 D. José Santos Castaño ..... 5,00  
 D. Juan Antonio Arenales ..... 5,00  
 D. José González Ballesteros ..... 5,00  
 D. José Tamames Hernández ..... 5,00  
 D. José Fonseca Mateos ..... 5,00  
 D. Juan Sánchez García ..... 5,00  
 D. José Santos Hernández ..... 5,00  
 D. Genaro de Santa Escolástica ..... 5,00  
 D. José Hernández Campos ..... 5,00  
 D. Julián Alcántara ..... 5,00  
 D. José Manuel Sánchez ..... 5,00  
 D. José Viñuela ..... 5,00  
 D. Juan Antonio García ..... 5,00  
 D. José Manuel de Castro ..... 5,00  
 D. Julián Santos ..... 5,00  
 D. José González ..... 5,00  
 D. Luciano Sánchez ..... 5,00  
 D. Lisardo Ramos ..... 5,00  
 D. Lisardo Iglesias ..... 5,00  
 D. Maximino Alcántara ..... 5,00  
 D. Manuel Sánchez ..... 5,00  
 D. Mauricio González ..... 5,00  
 D. Moisés Barbero ..... 5,00  
 D. Manuel Salvador ..... 5,00  
 D. Manuel Alcántara ..... 5,00  
 D. Nicolás Sánchez ..... 5,00  
 D. Pedro Tamames ..... 5,00  
 D. Patricio Sánchez ..... 5,00  
 D. Robustiano Tamames ..... 5,00  
 D. Rafael Rodríguez ..... 5,00  
 D. Román Núñez ..... 5,00  
 D. Simón Sánchez ..... 5,00  
 D. Santiago Fonseca ..... 5,00  
 D. Saturio Sánchez ..... 5,00  
 D. Teresa Sánchez ..... 5,00  
 D. Tristán Rodríguez ..... 5,00  
 D. Tomás Santiago ..... 5,00  
 D. Valentín Ramos ..... 5,00  
 D. Valeriano Tamames ..... 5,00  
 D. Zacarías Tamames ..... 5,00  
 D. Sabina González ..... 5,00  
 D. Isidoro Orduña ..... 5,00  
 D. Santiago Ledesma ..... 5,00  
 D. Alejandro de Castro ..... 2,00  
 D. Alfonso Vicente (mecánico) ..... 5,00  
 D. Catalina Ansede ..... 3,00  
 D. Antonia Ansede ..... 2,00  
 D. Asunción Ansede ..... 3,00  
 D. Antonio Casaseca ..... 5,00  
 D. Angel Moreno ..... 2,00  
 D. Alfonso Corona ..... 2,00  
 D. Antonio Iglesias ..... 2,00  
 D. Antonio Bermejo ..... 2,00  
 D. Cipriano Ramos ..... 2,00  
 D. Cristóbal Santiago ..... 2,00  
 D. Celestino Sánchez ..... 2,00  
 D. Constantino Tamames ..... 2,00  
 D. Domingo Pardo ..... 2,00  
 D. Eusebio Tavera ..... 2,00  
 D. Felipe de Santa Escolástica ..... 2,00  
 D. Francisco García ..... 2,00  
 D. Felipe Sánchez ..... 2,00  
 D. Fernando Sánchez ..... 2,00  
 D. Gregorio Sánchez ..... 2,00  
 D. Griselda Hernández ..... 2,00  
 D. Gabriel Riesco ..... 2,00  
 D. Hilario Ramos ..... 2,00  
 D. Isidro Fraile ..... 2,00  
 D. Josué Sánchez ..... 2,00  
 D. Dorotea Iglesias ..... 2,00  
 D. Juan Hernández ..... 2,00  
 D. Juan Sánchez Tamames ..... 2,00  
 D. José Alcántara ..... 2,00  
 D. Lorenzo Lucas ..... 2,00  
 D. María Tamames ..... 2,00  
 D. María González ..... 2,00  
 D. Miguel Iglesias ..... 2,00  
 D. Magdalena González ..... 2,00  
 D. Maximino Sánchez ..... 2,00  
 D. Manuel Santos ..... 2,00  
 D. Melquíades Frésgues ..... 2,00  
 D. Miguel de la Torre ..... 2,00  
 D. Marceliano Sánchez ..... 2,00  
 D. Nicasio González ..... 2,00  
 D. Perpetuo García ..... 2,00  
 D. Primitivo Prieto ..... 2,00  
 D. Roque Ramos ..... 2,00  
 D. Rafael Izquierdo ..... 2,00  
 D. José Elías Pablos ..... 2,00  
 D. Ricardo Iglesias ..... 2,00  
 D. Sofía Peña ..... 2,00  
 D. Saturnino Hernández ..... 2,00  
 D. Vicente de Castro ..... 2,00  
 D. Simón Hernández ..... 2,00  
 D. Inocencio Santos ..... 2,00  
 D. Pedro de Santa Escolástica ..... 2,00

D. Anselmo González ..... 1,00  
 D. Antonio Rollán ..... 1,00  
 D. Angela Rodríguez ..... 1,00  
 D. Alfonso Esteban ..... 1,00  
 D. Antonio Botrán ..... 1,00  
 D. Antonio San José ..... 1,00  
 D. Alejandro Hernández ..... 1,00  
 D. Agustín Benito ..... 1,00  
 D. Aurelia Mateos ..... 1,00  
 D. Balbino Pablos ..... 1,00  
 D. Blas de la Mano ..... 1,00  
 D. Camino Alonso ..... 1,00  
 D. Cándido Tamames ..... 1,00  
 D. Daniel Chamorro ..... 1,00  
 D. Emeterio de Castro ..... 1,00  
 D. Emilio Sánchez ..... 1,00  
 D. Emiliano Iglesias ..... 1,00  
 D. Eulalio Tamames ..... 1,00  
 D. Emilio Santos ..... 1,00  
 D. Josefa Pérez ..... 1,00  
 D. Angela López ..... 1,00  
 D. María Nuñez ..... 1,00  
 D. Gregorio García ..... 1,00  
 D. Heliodoro Hernández ..... 1,00  
 D. Ignacia Peralta ..... 1,00  
 D. Isidoro Hernández ..... 1,00  
 D. Ildefonso de la Mano ..... 1,00  
 D. Isidro Sánchez ..... 1,00  
 D. Genara de San Eustaquio ..... 1,00  
 D. Julián Corral ..... 1,00  
 D. José López ..... 1,00  
 D. Juan Antonio Fonseca ..... 1,00  
 D. José García ..... 1,00  
 D. José Santos ..... 1,00  
 D. José Santos Rodríguez ..... 1,00  
 D. Jerónimo Vicente ..... 1,00  
 D. Manuel Peña ..... 1,00  
 D. Miguel Mateos ..... 1,00  
 D. María Román ..... 1,00  
 D. Manuel García ..... 1,00  
 D. Manuel Martín ..... 1,00  
 D. Marcelino Tamames ..... 1,00  
 D. Nicanor Sánchez ..... 1,00  
 D. Sebastián Francés ..... 1,00  
 D. Teresa Corona ..... 1,00  
 D. Tomás Serrano ..... 1,00  
 D. Pascual Riesco ..... 1,00  
 D. Santiago Vicente ..... 1,50  
 D. Reyes Moreno ..... 2,00  
 D. Petra Pons ..... 0,50  
 D. Juana Antonia González ..... 0,50  
 D. Ramona Román ..... 0,50  
 D. Narciso Santos ..... 0,50  
 D. Eloísa Pardo ..... 0,25  
 D. Agustín García ..... 40,00  
 D. Emiliano Corona ..... 5,00  
 D. Miguel Ledesma (segundo donativo) ..... 20,00  
 D. Belisario Tamames (segundo donativo) ..... 3,00  
 D. Gabriel Alcántara ..... 5,00  
 D. Diosdado Santiago (segundo donativo) ..... 5,00  
 D. Guillermo Sánchez ..... 15,00  
 D. José Casaseca ..... 40,00  
 D. Gabriel Hernández ..... 5,00  
 D. Juan Antonio González ..... 1,00  
 Ayuntamiento (segundo donativo) ..... 10,00  
 D. Miguel de Castro ..... 1,00  
 D. Jenaro García ..... 15,00  
 D. Benigno Mangas ..... 15,00  
 D. Lucio Santos ..... 5,00  
 D. Quintín Santos ..... 2,00  
 D. Aurelio Alcántara ..... 1,00  
 D. Basilio García ..... 5,00  
 D. Antonia Criado ..... 1,00  
 D. Ramona Ledesma ..... 2,00  
 D. Bernardina Hernández ..... 1,00  
 D. Pablo Martín ..... 1,00  
 D. Anastasio Sánchez ..... 1,00  
 D. Antonio Sánchez Hernández ..... 5,00  
 D. Bonifacia Hernández ..... 1,00  
 D. Gregorio de Castro ..... 5,00  
 D. Elías Salvador Tamames ..... 5,00  
 D. Jesús García Mateos ..... 2,00  
 Ingresadas por don Fidel y Antonio Mateos en la Banca de don Matías Blanco ..... 3.000,00  
 D. Gregorio Alonso Martín (médico), en igual Banca ..... 100,00  
 D. Diosdado Santiago, en la Caja de Ahorros ..... 10,00  
 D. Miguel Ledesma (segundo donativo) ..... 20,00  
 D. Luis Guervós Avila, en la Caja de Ahorros ..... 1.000,00  
 TOTAL INGRESADO ..... 6.899,60  
 Valdelosa, 1 de septiembre de 1936.—Julio Sánchez.

en contra; facilidades de todo género por propia conveniencia, para que se dijera al volver que aquello era el Paraíso encantado y que había que imponer aquel régimen en todas las naciones del mundo, e inmediatamente aquellos obreros, aunque no todos, al volver a sus naciones, propagarían las ideas del comunismo, y así ir preparando el terreno para los que venían, y los que ya estaban en las naciones no se hicieran sospechosos.  
 El dinero repartido entre todos estos obreros hacía creer a los demás que allí se nadaba en la abundancia, debido al régimen establecido, y desde aquella época empezaron a funcionar los comités comunistas y anarquistas en gran escala, haciendo algaradas, huelgas y alguna asonada, aunque no fuera muy grande, pistoleros a todo servicio, hasta que llegaron los sucesos de Octubre en España; era necesario justificar de alguna manera el dinero que mandaban a los iniciados en ello, les importaba poco el que murieran algunos cientos de obreros, así justificaban que tenían casi la nación por su parte y que necesitaban que les mandaran más dinero y armas, porque el mandato era poco, y sin embargo esos dirigentes, al no salir airoso en el intento marcharon al extranjero a vivir en buenos hoteles y pasar buena vida, cobrando además mil pesetas mensuales como diputados, y los que quedaban en España, por no tener tiempo para escapar, hacían profesión de cobardes, diciendo que habían sido inocentes, para después si triunfaban hacer ver que eran perseguidos por defender a los obreros, envenenando así los pueblos con sus predicaciones, y haciendo ver a los campesinos que todo lo que cultivaban era suyo, a otros, que no tendrían que trabajar, que pasearían en coche, porque les darían lo que había en los bancos y lo que los demás tenían y todo serían iguales, que no dependerían de nadie, que de cuanto había no tenían nada más que alargar la mano y cogerlo, es decir, la anarquía completa, porque nació que no produce, nación que se hunde, su economía peligró y su dinero tiene la depreciación que sea necesaria a tal fin, hasta que viene la bancarrota y la quiebra.  
 Llegaron las elecciones, y en connivencia con el Gobierno, hicieron cuanto les vino en gana al logro de sus deseos para tener mayoría.  
 Después, como si no hubiera nadie más que ellos, ya no se preocuparon de disfrazar las ideas y designios, porque creyeron bien maduro el plan, a fuerza de persecuciones y asesinatos, y ver que nadie se oponía a sus planes de horror; el mismo que dió la victoria al bolcheviquismo en Rusia y costó a aquella nación millones de víctimas, muchas inocentes.  
 Pero no contaron con el ejército y eso que Azáña cambió jefes, suprimió otros muchos y puso algunos de su cuerda, traidores a su patria, hombres sin conciencia, que creyeron que una vez instalado el comunismo, podrían ellos imponerse y ser los que mandarían, como en Rusia.  
 Pero quedaban los buenos, los defensores de España, los que estaban pronto a sacrificar su vida por su Dios y por su patria, y éstos, el ejército sano, los buenos y valientes generales y oficiales, enardecieron a las tropas y se lanzaron a la conquista de España, poniendo a su servicio la vida, cuanto son y valen, al ver cómo se perseguía a las personas honradas, y a ellos se unieron Falange Española, Requetés, Acción Popular y la buena nación en pleno, para acabar con todos los bandidos rusófilos y aliados al comunismo, que pretendían destruir a España, a esta España católica y hermosa a la que todas las naciones respetaron en la guerra mundial.  
 Hay que terminar con ellos, porque una vez empezada la regeneración española, no puede abandonarse y unos morirán en la lucha y otros tendrán que matarse de vergüenza por traidores a su patria; esas milicias rojas, mandadas por rusos sin conciencia y españoles al servicio de Rusia, si no escapan, serán barridas como escoria y podredumbre que no cabe en nuestra noble España, la que siempre blasonó de grandeza y de patriotismo, la que nunca se prestó a bajezas ni traiciones, la que siempre llevó la civilización, el saber a todo el mundo, la descubridora de mundos, porque sus ejércitos y sus hombres, siempre, en todos los terrenos, supieron sacrificarse por su patria y por su honor, esta es España, así son los buenos españoles.  
 ¡Viva el ejército español!  
 ¡Arriba España!  
 ¡Viva España!  
 M. HERRERO

**Reacción de las personas del pueblo de Valdelosa que han contribuido a la suscripción patriótica abierta a favor de las gloriosas fuerzas españolas**

Pesetas	Pesetas
Ayuntamiento, de los fondos municipales ..... 100,00	D. Manuel Iglesias Tamames ..... 15,00
D. Alfonso Díaz Agero, por mediación de su representante ..... 1.000,00	D. Ramón Velázquez Martín ..... 15,00
D. Aniano Benito, maestro ..... 100,00	D. Sandalio Hernández ..... 15,00
D. Epifania García, maestra (segundo donativo) ..... 100,00	D. Aurelio Sandín Merchán ..... 15,00
D. Enrique García García (segundo donativo) ..... 50,00	D. Eduardo Ramos Santos, maestro ..... 15,00
Recaudado de entre los niños y niñas de las escuelas ..... 79,35	D. José Furquet, alcalde ..... 10,00
D. Antoni Santiago García ..... 40,00	D. Julio Sánchez, secretario ..... 10,00
D. Amor de Castro, párroco ..... 40,00	D. Angel Santos García ..... 5,00
D. José María Prada Méndez ..... 40,00	D. Amador Santiago ..... 5,00
D. Olegario Sánchez Sánchez ..... 40,00	D. Amador Hernández ..... 5,00
D. Ventura Iglesias ..... 40,00	D. Alejandro García Sánchez ..... 5,00
D. Fidel Tamames Ledesma ..... 16,00	D. Antonia Esteban ..... 5,00
D. Antonio Cuadrado ..... 15,00	D. Antonio Sánchez Sánchez ..... 5,00
D. Aurelio Hernández Iglesias ..... 15,00	D. Anastasio González Alejano ..... 5,00
D. Anastasio Alonso Hernández ..... 15,00	D. Basilio Tamames Ballesteros ..... 5,00
D. Cipriano González Iglesias ..... 15,00	D. Bienvenido Pardo ..... 5,00
D. Eusebio Barbero García ..... 15,00	D. Basilio Tamames Sánchez ..... 5,00
D. Felipe Velázquez Martín ..... 15,00	D. Casiano Barbero ..... 5,00
D. Graciliano Segurado Ledesma ..... 15,00	D. Celio Hernández Roy ..... 5,00
D. Isabel Martín Iglesias ..... 15,00	D. Cavetano Tamames ..... 5,00
D. José Rodríguez Pérez ..... 15,00	D. Cristóbal Velázquez ..... 5,00
D. Juan José Hernández Santiago ..... 15,00	D. Emiliano Pérez ..... 5,00
D. Juan José Domínguez ..... 15,00	D. Eugenio Tamames ..... 5,00
D. José Tamames Ballesteros ..... 15,00	D. Eugenio Moreno Ramos ..... 5,00
D. Julián González Iglesias ..... 15,00	D. Eduardo Tamames ..... 5,00
D. José Alcántara Alonso ..... 15,00	D. Francisco Sánchez Hernández ..... 5,00
D. José Isidro Sánchez ..... 15,00	D. Francisco Romero ..... 5,00
D. Luciano García González ..... 15,00	D. Francisco Tamames Sosa ..... 5,00
D. Lisardo de Castro Gallego ..... 15,00	D. Francisco Ramos Sánchez ..... 5,00
D. Luis Tamames Nuñez ..... 15,00	D. Félix Sánchez Campos ..... 5,00
D. Lorenzo Velázquez Martín ..... 15,00	D. Félix Sánchez González ..... 5,00
	D. Fernando García ..... 5,00
	D. Gabino de San Servando ..... 5,00
	D. Eduardo Santos Barbero ..... 5,00
	D. Isabel Tamames ..... 5,00

**El bolcheviquismo**

Desde que terminó la guerra mundial y el bolcheviquismo se adueñó de Rusia, rara ha sido la nación en la que ha habido tranquilidad, y no ha tenido que aprestarse en contra de los dirigentes de Moscú.  
 Se empezó diciendo que allí con motivo de la guerra, mucha gente se moría de hambre, que los niños morían por las calles, y en muchas naciones, España fué una de ellas, se hicieron suscripciones para socorrer las desgracias que allí ocurrían, en la creencia que eran consecuencia de la guerra por haber muerto padres, madres, hermanos y familias.  
 Este acto de caridad se inició en todo el mundo y el dinero, todo cuanto se mandó a Rusia, sirvió para disgregar hombres por todas las naciones; que vieran de implantar el régimen soviético y desorganizar el mundo entero, si podían lograrlo;

al principio todo el mundo tomó a broma este hecho, porque se decía que cómo era posible que una nación sola, aunque fuera muy grande, aunque fuera Rusia, y en la forma en que quedó, pudieran hacer una cosa como esta, pero ellos, tenaces, han seguido trabajando en todas las partes que han creído que es tierra abonada para sus designios y han tratado de desorganizar las naciones, engañando y embaucando a todos los obreros, haciéndoles ver que Rusia es un Paraíso, donde no se trabaja y se come con abundancia, como si la comida cayera ya hecha del Cielo y no se tuviera nada más que abrir la boca y comerla.  
 Con sus quinientos fracasados y haciendo trabajar al obrero muchas horas, por poco dinero, han logrado crear un estado de cosas, del cual allí no se puede discutir bajo pena de muerte, y todas las personas que no encontraban trabajo, o no querían trabajar, se han alistado en el ejército donde les dan de comer y los visten, así tienen un ejército, en perspectiva de que pudiera volver otra guerra europea; todo lo han sacrificado

a esto; antes era Rusia el granero de Europa, hoy no produce para exportar y apenas si tienen para ellos.  
 Se ha querido hacer ver que nadan en la abundancia e invitaron a obreros de todas las naciones a que fueran a visitar la Rusia soviética y allá fueron representaciones de varias naciones.  
 Pero estos obreros, so pretexto de que no debían viajar de día, por temor de soliviantar los pueblos y creyeran que eran espías, viajaban de noche, para que no pudieran ver la desolación en que se hallaba la nación, y de día entraban en las poblaciones y veían solamente lo que les enseñaban: fábricas que el Estado tenía y todo lo que fuera por cualquier concepto susceptible de poder alabar a su nación; nada de ver lástimas, nada de ir a poblaciones pequeñas donde reinara la miseria y pudieran ser objeto de comentarios, para esto eran vigilados extremadamente bajo el pretexto de que como ellos no conocían Rusia tenían que ir personas de la nación para dirigirlos, sin que fuera posible objetar nada

Barró netro, 694,8. Sombra, 30,0. Mínima, 9,9. Seco, 26,0. Húmedo, 14,6. Viento, W.—fuerza, 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Sol: 5,12 pas. mer. 12,11; pón. 18,31  
Luna: pas. mer. 9,42.  
Luna nueva: el 15.

SEPTIEMBRE  
11  
Viernes

Stos. Vicente, abad; Broto, Jacinto, Diodoro, Diómedes, Paciente, obispos.

## Veinte lista de donativos recibidos en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, para la suscripción provincial para las fuerzas salmantinas

Pesetas	Pesetas
D. Juan Marcos Santos..... 5,00	cinuelle . . . . . 25,00
Un patriota, A. G. C. .... 75,00	
D. Emilio Pérez Mata ..... 900,00	
D.ª Manuela Fuentes Roldán... 5,00	
D. Juan Antonio Martín (un sol peruano oro, papel)..... 25,00	
Un patriota . . . . . 25,00	
D. Gabriel Espino y Gutiérrez, catedrático de Logroño ..... 200,00	
D. Isidro Torres Estévez ..... 5,00	
D.ª Isabel Tavera Hernández... 5,00	
D. Joaquín García y García..... 5,00	
D. Miguel Rodríguez Martín.... 100,00	
Niña Encarnita Martín Losa, de su cartilla . . . . . 25,00	
D.ª Felisa Herrero Pascual..... 10,00	
D.ª María del Carmen Codesal Martín, maestra de Ber-	
	RECIBIDO EN LA SUCURSAL DE PEÑARANDA
	D. Fernando Sánchez de la Peña. 12.000,00
	D. Valeriano Sánchez Maestre... 3.000,00
	D. Ildefonso Sánchez Maestre... 2.500,00
	D. Modesto Mateos Tejedor, jefe de línea de la Guardia civil, donativos recibidos en el cuartel. 2.055,00
	Suma . . . . . 20.938,00
	Importan las listas anteriores... 200.721,30
	Total hasta la fecha ..... 221.659,30

Salamanca, 24 de Agosto de 1936.

## Octava lista de donativos en oro, para la suscripción nacional, recibidos en las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

D.ª Isabel López de Rasines: Imperdible oro y diamantes, valor aproximado, 25 pesetas.  
Señores de Sánchez López, de Paradinas de San Juan.  
Pulsera, reloj y moneda con inscripción, valor aproximado, 240 pesetas.  
D.ª Mercedes Martínez Labiada: Sello y alianza de oro y otra de oro bajo, valor aproximado, 50 pesetas.  
D. Enrique Merchante, maestro nacional de San Cristóbal de la Cuesta, un cintillo, valor aproximado, 18 pesetas.  
Teresa, Carmen, Luis y Rafael González de la Huebra, dos alianzas, v. a., 15 pesetas.  
Tres monedas de 20 francos, una de 10 y otra de cuatro escudos, valor oro, 80 pesetas.  
Un patriota, A. G. G.: Dos collares y par de pendientes oro bajo, valor aproximado, 70 pesetas.  
D. Fernando Hernández Rodríguez: Una sortija con diamante, v. a., 50 pesetas.  
Una patriota: Sortija y alianza oro y varios objetos de plata, v. a., 14 pesetas.  
D. Gonzalo Martín y señora de Regañada (Morille): Tres botones de pechera y sortija con diamantes, v. a., 42 pesetas.  
Un patriota: Alfiler de corbata, v. a., seis pesetas.  
Libra esterlina con asa, valor oro, 25,20 pesetas.  
D. Florencio Iglesias: Una libra esterlina, valor oro, 25,20 pesetas.  
D. Juan Antonio Martín Sánchez: Media libra esterlina y una moneda de dos y medio dólares, valor oro, 25 pesetas.  
D.ª María Martín, viuda de Rodilla de Guijuelo: Cinco sortijas, un par de pendientes y otro incompleto, y dos collares, v. a., 230 pesetas.  
D. Gregorio Rodilla Martín y señora: Dos sortijas, una alianza, un pendiente y un collar, v. a., 166 pesetas.  
Una moneda de cinco pesos cubanos, valor oro, 25 pesetas.  
D.ª José María Rodilla Martín y señora: Una sortija de sello y par de pendientes, valor aproximado, 180 pesetas.  
Moneda Alfonso de 25 pesetas, valor oro, 25 pesetas.  
D.ª Victoria Rodilla Martín: Sortija de sello, v. a., 20 pesetas.  
D.ª Enriqueta Hernández de Martín: Una pulsera, un colgante y par de pendientes oro, brillantes y diamantes, v. a., 675 pesetas.  
D. Cándido Castro Sánchez: Una alianza, v. a., 12 pesetas.  
Moneda Alfonso de 25 pesetas, valor oro, 25 pesetas.  
D.ª Josefa García de Pedraz: Cruz de oro y diamantes, v. a., 105 pesetas.  
D.ª Teresa Sánchez: Sortija de oro y diamantes, v. a., 10 pesetas.  
D.ª Felicidad Sánchez: Botón de oro, v. a., 10 pesetas.  
D. Ramón y D. Gabriel Delgado: Pulsera, sortija y varias piezas estropeadas de oro, dos placas de plata, v. a., 30 pesetas.  
Una onza de oro y dos alfonosinos de 25 pesetas, valor oro, 130 pesetas.  
D.ª Rafaela Delgado: Par de pendientes oro y diamantes, valor aproximado, 30 pesetas.  
D. Francisco García Benito y D.ª Enriqueta Albarrán Reyes: Tres sortijas oro, v. a., 66 pesetas.  
D. Juan Muñoz de Partearroyo y señora: Cuatro cadenas, un rosario, dos alianzas, dos cajas de reloj, un alfiler de corbata, una sortija de sello y una pulsera, v. a., 1.300 pesetas.  
D. Casimiro Población: Dos onzas, dos Alfonso de 25 pesetas, una moneda de 20 francos, una libra esterlina, cuatro de cuatro escudos, dos de dos pesos, tres de cinco pesetas, valor oro, 330 pesetas.  
Cadena, sortija oro y diamantes, medalla oro orlada en plata y colgante oro bajo, v. a., 420 pesetas.  
D. Pablo Núñez: Dos alianzas, seis sortijas, un par de pen-

Un collar y un corazón de filigrana, v. a., 56 pesetas.  
D.ª Amalia Bueno Díez: Un anillo y un adorno de oro, v. a., 18 pesetas.  
Una moneda tunecina de 20 francos, valor oro, 20 pesetas.  
Niña Encarnita Martín Losa: Un par de pendientes, v. a., siete pesetas.  
D.ª Encarnación Martín de Diego: Dos anillos y una pulsera, v. a., 78 pesetas.  
Una moneda Alfonso de 25 pesetas, valor oro, 25 pesetas.  
D.ª Micaela Rodríguez, maestra de Boadilla: Dos cintillos, una sortija de teja con diamantes, otra rota, dos con diamantes, una cadena, una medalla, tres collares y una cruz, todo de oro de ley, un bolsillo, una medalla y una sortija de plata, v. a., 211 pesetas.  
D.ª María del Carmen Codesal Martín, maestra de Bercimuelle: Un pendiente oro, v. a., seis pesetas.  
D. Araceli de la Mano Alcolea: Una moneda isabelina de 25 pesetas con asa y otra de 20 francos, también con asa, valor oro, 45 pesetas.  
D.ª Catalina Alba de Pérez Lucas: Pulsera de oro, v. a., 150 pesetas.  
Una onza, valor oro, 80 pesetas.  
Niñas María Dolores, María Nieves y María Socorro Pérez-Lucas Alba: Una moneda isabelina de diez pesetas, valor oro, 10 pesetas.  
Señora viuda de D. Ricardo González: Una pulsera, tres cajas de reloj, cuatro dijes, tres imperdibles, cuatro botones con diamantes, otro botón, seis pares de pendientes, tres cintillos, un collar, dos cadenas, una letra y una cadena de plata, v. a., 1.266 pesetas.

D. Luis Gutiérrez e hijos: Un aderezo con diamantes, una cadena, un imperdible, una medalla, un dije con un brillante, un alfiler de corbata con moneda, un alfiler bola, v. a., 325 pesetas.  
Tres onzas, una media onza, un cuarto de onza, una moneda de cinco pesetas, otra de veinte dólares, otra de 20 francos, una libra esterlina, una suiza de 20 francos, siete de 20 francos franceses, trece Alfonso de 15 pesetas, valor oro, 935 pesetas.  
Niña María Lourdes Martín Aparicio: Moneda Alfonso de 25 pesetas, valor oro, 25 pesetas.  
D.ª Angeles Sánchez, viuda de Aparicio: Tres botones charros con diamantes, sello, pulsera, otra ídem, brillantes y piedra de color, valor aproximado, 370 pesetas.

RECIBIDO EN LA SUCURSAL DE PEÑARANDA

D. Tomás García Corselas y señora: Dos alianzas, v. a., 27 pesetas.  
D. Bienvenido Sánchez: Una moneda de 25 pesetas, otra de cinco pesetas, valor oro, 30 pesetas.  
Sortija oro, v. a., 12 pesetas.

RESUMEN

ALHAJAS	MONEDAS
Pesetas	Pesetas oro
Importa esta lista . . . . . 10.058,00	3.795,40
Importan las listas anteriores . . . . . 64.014,50	17.616,30
Total hasta la fecha. 74.072,50	21.411,70

Salamanca, 24 de Agosto de 1936.

## Lista de la suscripción en oro, recibido en el Banco del Oeste de España, sucursal de Béjar

Doña Antonia Téllez y don Juan Muñoz García: Una moneda de 20 dólares, tres de 10, una onza y 1/8 onza, 340 pesetas oro.  
Don José L. Manzanares: Una libra esterlina, 25 pesetas oro.  
Tres imperdibles oro, peso 3,10 gramos.  
Don Pedro Mangas: Una moneda de 5 dólares, 25 pesetas oro.  
Don Nicolás Sánchez Rodríguez: Media onza, dos Alfonso, una libra Perú y una de 5 dólares, 140 pesetas oro.  
Cadena de colgante y dos alianzas, peso 50 gramos.  
Don Francisco Gómez Rodulfo: Una medalla exposición oro, peso 83 gramos.  
Una cadena reloj, gemelos y alianza, peso 28,60 gramos.  
Doña Dolores Rodríguez-Arias: Un dedal oro, una alianza, tres sortijas, medalla y cadena y oro suelto, peso 42,50 gramos.  
Señorita Dolores Gómez-Rodulfo: Un collar, una pulsera y moneda antigua, peso 36 gramos.  
Don Antonio Gómez Rodulfo: Don Benito, peso 5,30 gramos.  
Don Benito Sánchez Hernández Bueno: Sesenta y una onzas oro, cuarenta y siete isabelinas, nueve Alfonso, otra Alfonso con engarce, cinco isabelinas en un colgante y dije, 10/16 de onza y un Alfonso de 10 pesetas en pulsera y tres medias onzas, 6.610 pesetas oro.  
Un par de gemelos oro y brillantes, peso 4,80 gramos.  
Dos pares de pendientes oro y diamantes, peso 9,80 gramos.  
Un par de gemelos oro y brillantes, peso 6,45 gramos.  
Otro par de gemelos oro y diamantes, peso 5,30 gramos.  
Un pendiente oro y diamante, peso 3 gramos.  
Una cruz de oro y diamante, peso 2,60 gramos.  
Una sortija oro y diamante, peso 1,50 gramos.  
Una cadena oro, peso 11,80 gramos.  
Una gargantilla, cruz oro y diamante, peso 7,20 gramos.  
Una sortija de oro, peso 2,80 gramos.  
Dos relojes de oro, con máquina, peso 55,25 gramos.  
Don Pedro Carbajo: Una libra esterlina, 25 pesetas oro.  
Don Ventura Delgado, esposa e hijos, Puerto: Seis onzas, dos Alfonso, tres libras esterlinas, seis monedas de 20 francos y tres de 10 francos, 755 pesetas oro.  
Una cadena oro y colgantes con brillantes, peso 32 gramos.  
Doña Nieves González Rodríguez: Una moneda de oro de 10 pesetas.  
Un alfiler de corbata de oro.  
Don Amable García, administrador de Correos: Un Alfonso, 25 pesetas oro.  
Don Francisco Muñoz García: Tres onzas, 240 pesetas oro.  
Una caja reloj de oro, peso 30 gramos.  
Totales: 8.295 pesetas oro y 335,75 gramos oro.

## Lista de las personas de Salvatierra de Tormes que han contribuido para atender a los gastos del Ejército que defiende a España

Pesetas	Pesetas
Ayuntamiento . . . . . 50,00	D. Pascual González, maestro jubilado . . . . . 2,00
D. Isaac González Mateos . . . . . 300,00	D. Ramón Hernández . . . . . 2,00
D. Nicolás Alvarez Flores, alcalde. 200,00	D. Agustín Nuevo Pedraza . . . . . 2,00
D. Mariano Zapatero García . . . . . 100,00	D.ª Josefa Redondo . . . . . 2,00
D. Antonio Sánchez, párroco . . . . . 25,00	D. Modesto Sánchez . . . . . 2,00
D. Francisco González, presbítero. 25,00	D. Gaspar Castro . . . . . 2,00
D. José García Alonso, médico . . . . . 25,00	D.ª Antonia Pedraza . . . . . 2,00
D. Eudoxio Casero, secretario del Ayuntamiento . . . . . 25,00	D. Francisco Rodríguez Muñoz . . . . . 2,00
D.ª Nicolasa González García . . . . . 25,00	D. Manuel Sánchez Castro . . . . . 2,00
D.ª Angela González García, viuda. 25,00	D. Domingo Martín, alguacil del Ayuntamiento . . . . . 2,00
D. Miguel Morín García . . . . . 40,00	D. Fructuoso Gómez . . . . . 2,00
D. José Zapatero González . . . . . 25,00	D. Pascual Hernández . . . . . 2,00
D. Leandro Agustín, juez municipal . . . . . 20,00	D. Eulogio Martín . . . . . 2,00
D. Celedonio García Agustín . . . . . 20,00	D. Atanasio Hidalgo . . . . . 2,00
D.ª Valentina Bustos Jiménez . . . . . 20,00	D. Emilio Rodríguez . . . . . 1,00
D. Diego Sánchez Hernández . . . . . 20,00	D. Victoriano Nuevo . . . . . 1,00
D. Luis Hidalgo de San Anastasio. 25,00	D. Liborio Hernández . . . . . 1,00
D. Juan Manuel Rodríguez Pérez. 25,00	D. Agustín Sánchez Barez . . . . . 1,00
D. Eufemiano Pedraz Cruz . . . . . 25,00	D. Raimundo Alonso González . . . . . 1,00
D. Aureliano Bustos Jiménez . . . . . 15,00	D. Serapio Nuevo . . . . . 1,00
D. Andrés Rodríguez Pérez . . . . . 15,00	D. Enrique Nuevo . . . . . 1,00
D. Urbano Hernández y señora . . . . . 15,00	D. Eusebio Fraile . . . . . 1,00
D. Higinio de los Dolores . . . . . 15,00	D. Miguel Fraile . . . . . 1,00
D. Segundo González Agustín . . . . . 10,00	D. Nicanor Redondo . . . . . 1,00
D. Primitivo González Marcos . . . . . 10,00	D. Francisco Coria . . . . . 1,00
D. Venancio Hernández Rodríguez . . . . . 10,00	D. Eusebio Agustín Hernández . . . . . 1,00
D. Crescencio González Perucho . . . . . 10,00	D. Rafael Herráez . . . . . 1,00
D. Silvestre García Agustín . . . . . 10,00	D. Eloy Ramos González . . . . . 1,00
D. Valentín González Vicente . . . . . 7,00	D. Juan Ramón Hernández . . . . . 2,00
D. Juan Antonio Barez Agustín . . . . . 5,00	D. Raimundo Hernández . . . . . 1,00
D. Cesáreo Martín Morín . . . . . 5,00	D.ª María Hernández . . . . . 1,00
D. Sixto Gómez y Gómez . . . . . 5,00	D. Miguel Rodríguez . . . . . 1,00
D. Cipriano Marcos Velasco . . . . . 5,00	D. Vicente Martín Fernández . . . . . 1,00
D. Pelegrín Martín Cueto . . . . . 5,00	D. Marcelino Gómez . . . . . 1,00
D. José Martín González . . . . . 5,00	D. Joaquín Hernández . . . . . 1,00
D. Bernardino González, farmacéutico . . . . . 5,00	D. Francisco González Lozano . . . . . 1,00
D. Vicente Martín Alonso . . . . . 5,00	D. Bonifacio Collantes . . . . . 1,00
D. Eusebio Sánchez González . . . . . 5,00	D. José Manuel Martín C. . . . . 1,00
D. Juan José Ramos González . . . . . 5,00	D. Francisco Nuevo . . . . . 1,00
D. Félix Mellado, peón caminero . . . . . 5,00	D. Aurelio González . . . . . 1,00
D. Magín Hernández González . . . . . 5,00	D. José María González M. . . . . 1,00
D.ª Elvira García Perucho . . . . . 5,00	D. Pedro González . . . . . 1,00
D. Manuel Bustos Jiménez . . . . . 5,00	D. Eloy Alonso . . . . . 1,00
D. Luis Gómez, médico jubilado . . . . . 5,00	D. Mariano Hernández . . . . . 1,00
D.ª José María González González . . . . . 5,00	D.ª Amparo Izquierdo . . . . . 1,00
D.ª Soledad Casero, maestra nacional de San Juan de Piñesa Cudillero . . . . . 5,00	D. Valentín Martín . . . . . 1,00
D. Matías González Agustín . . . . . 5,00	D. David Mateos . . . . . 1,00
D. Delfín Hernández . . . . . 5,00	D. Julián Hernández Mayor . . . . . 1,00
D. Valentín Hernández Antona . . . . . 5,00	D. José Manuel Morín Perucho . . . . . 2,00
D. Francisco Collantes Sánchez . . . . . 5,00	D. Esteban Morín García . . . . . 5,00
D.ª Engracia Morín García . . . . . 5,00	Sofía, Pedrito y Carmen Hernández . . . . . 5,00
D. Eudoxio Torres Esteban . . . . . 5,00	D. Clemente Hernández . . . . . 1,00
D. Bienvenido Hernández . . . . . 5,00	D.ª Manuela Fraile . . . . . 0,50
D. Paulino Sánchez Jiménez . . . . . 5,00	D. Jesús Agustín . . . . . 0,50
D. Juan Jiménez Martín . . . . . 5,00	D. Enrique Bejarano . . . . . 0,50
D. Juan Fraile Bustos . . . . . 5,00	D. José Fraile Sánchez . . . . . 0,50
D. José Manuel Sánchez Martín . . . . . 5,00	D.ª Pacita Martín Hernández . . . . . 0,50
D. Fernando Martín Pérez . . . . . 5,00	D. Juan Francisco Redondo . . . . . 0,50
D. Isaac Jiménez Muñoz . . . . . 5,00	D. Florentino Gómez . . . . . 1,00
D. Aniceto Martín Prieto . . . . . 4,00	D. Manuel González Casero . . . . . 5,00
D. Isidoro Agustín González . . . . . 3,00	D. Faustino Marcos Prieto . . . . . 2,00
D. Samuel González Marcos . . . . . 3,00	TOTAL . . . . . 1.416,00
D.ª María Agustín . . . . . 2,50	
D. Eulogio Muñoz Agustín . . . . . 2,50	
D. Argimiro Vicente . . . . . 2,00	
D.ª Consuelo Gómez . . . . . 2,00	
D. Paulino Collantes, cartero . . . . . 2,00	
D. Valentín Crespo . . . . . 2,00	
D. Santos Mateos . . . . . 2,00	
D. Miguel Jiménez . . . . . 2,00	
D. Domingo Vivas . . . . . 2,00	

La precedente lista importa la cantidad de mil cuatrocientas diez y seis pesetas. Salvatierra de Tormes, 11 Agosto de 1936.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas

## Servicio de trenes en la Estación de Salamanca

**SALIDAS**  
221 bis, para Cáceres y Sevilla, a las 6,15.  
322, para Avila, a las 10,10.  
522, para Medina, a las 10,30.  
214, para Astorga, a las 12,18.  
411, para Fronteras Portuguesas, a las 12,20.  
324, para Peñaranda, a las 16,40.  
512, para Medina, a las 18,30.  
512 bis, para Medina, a las 23,56.

**LLEGADAS**  
511 bis, de Medina, a las 5,36.  
511, de Medina, a las 8,00.  
323, de Peñaranda, a las 10,04.  
225, de Astorga, a las 12,00.  
321, de Avila, a las 17,16.  
412, de Fronteras Portuguesas, a las 17,46.  
521, de Medina, a las 17,57.  
222 bis, de Sevilla y Cáceres, a las 23,39.